

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Colliguay 2010



Comunidad Agrícola Colliguay
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las propias personas que "viven" en estos territorios. En este caso las propias comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos, y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 16 de Octubre del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Gabriel Castillo, Comunero designado por la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día miércoles 27 de Octubre del año 2010. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	15
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	19
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	19
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	21
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	21
II.1.5.1 Población económicamente activa	22
II.1.5.2 Actividad económica	23
II.1.6 Recursos Naturales	26
II.1.6.1 Descripción Geográfica	26
II.1.6.2 Recursos hídricos	27
II.1.6.3 Descripción Agrológica	27
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	30
II.2 Diagnóstico Cualitativo	32
II.2.1 Caracterización Sociocultural	32
II.2.1.1 Identidad y Cultura	32
II.2.1.2 Participación	32
II.2.1.3 Medio Ambiente	32
II.2.1.4 Conflictos	32
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	32
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	32
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	32
II.2.2.2 Articulación Territorial	32
II.2.2.3 Liderazgos	33
II.2.2.4 Red Organizacional	33
II.2.3 Características Económicas	33
II.2.3.1 Economía	33
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	33

II.2.3.3 Gestión de los recursos	33
II.2.3.4 Trabajo	33
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	34
II.3.1 Área: Social	34
II.3.2 Área: Productiva	37
II.3.3 Área: Medioambiental	41
II.3.4 Área: Infraestructura	45
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	50
II.5 Imagen objetivo	53
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	53
II.7 Propuesta de Desarrollo	54
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	55
II.8.1 Área: Social	55
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	55
II.8.2 Área: Productiva	56
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	56
II.8.3 Área: Ambiental	57
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	57
II.8.4 Área: Infraestructura	58
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	58
Capítulo III	59
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	59
Capítulo IV	64
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	64
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	69
Anexo 3: Glosario de Términos	71

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la comunidad agrícola Colliguay de la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Colliguay.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren los principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

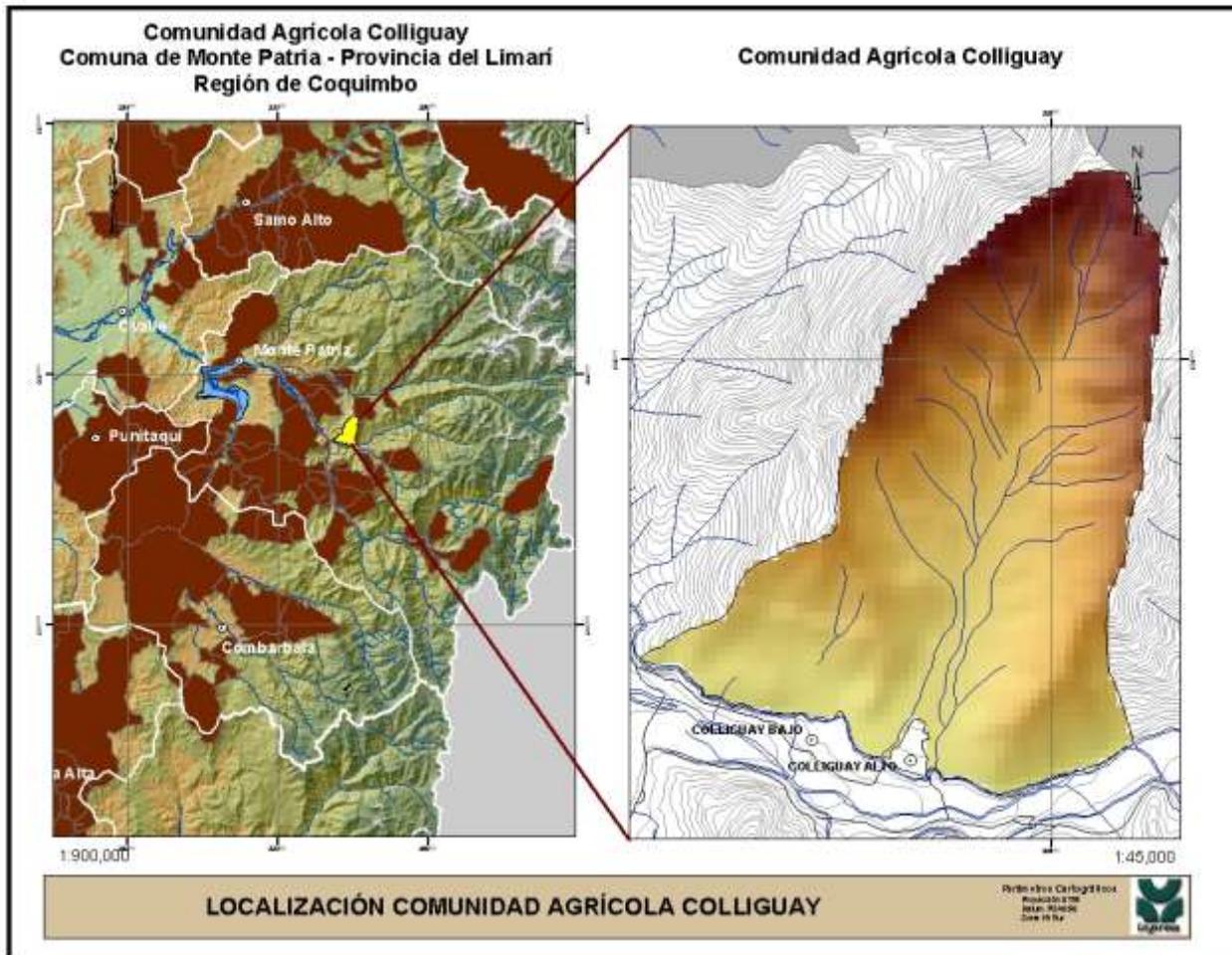
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Colliguay se localiza en las coordenadas 333.511,44(Este) y los 6.588.780,18(Norte)³. Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Norte con la comunidad agrícola "Los Clonquis", y posee una superficie de aproximadamente 1.704 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

El Perfil sociodemográfico construido para la comunidad agrícola de Colliguay, se basó en dos asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; Colliguay Alto y Colliguay Bajo. Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad asciende a 295 personas según censo de 2002, La distribución según sexo comprende a 153 Hombres equivalentes a un 51,9%, y 142 mujeres equivalentes al 48,1%, como se observa en el gráfico N° 1.

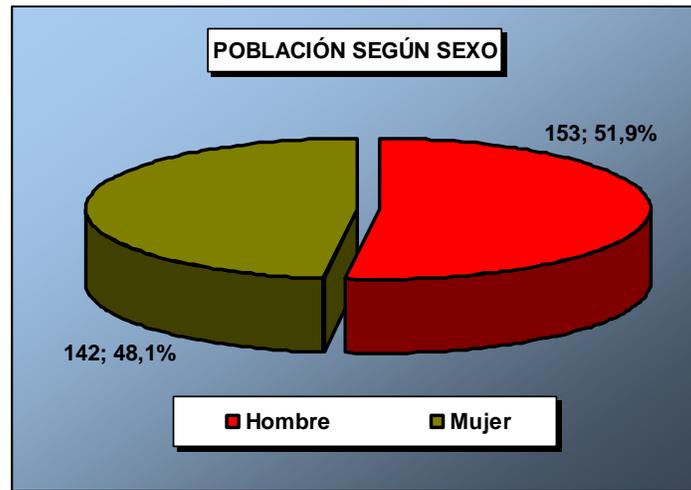


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes en la Comunidad Agrícola Colliguay⁴, está compuesta por un 16,3% de población entre 0 y 9 años (48 habitantes); El 12,5% de población entre 10 y 19 años (37 habitantes), un 30,2% de población entre 20 y 39 años (89 habitantes); el 10,8% de población entre 40 y 49 años (32 habitantes), un 13,9% de población entre 50 y 64 años (41 habitantes), y el 16,3% de población mayor o igual a 65 años (48 habitantes), como lo describe la tabla N° 1 a continuación.

⁴ **Fuente:** Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	9	13	22
2. 5-9	14	12	26
3. 10-14	10	11	21
4. 15-19	8	8	16
5. 20-24	13	10	23
6. 25-29	15	10	25
7. 30-34	14	11	25
8. 35-39	6	10	16
9. 40-44	12	6	18
10. 45-49	6	8	14
11. 50-54	7	8	15
12. 55-59	6	6	12
13. 60-64	7	7	14
14. 65-69	9	10	19
15. 70-74	7	5	12
16. 75-79	5	2	7
17. 80 y más	5	5	10
Total	153	142	295

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo ⁵, según censo de 2002 se observa que el 19% correspondiente a 52 habitantes no sabe leer ni escribir, por otro lado el 81% (221 habitantes) no tiene problemas de analfabetismo, como se observa en el siguiente gráfico.

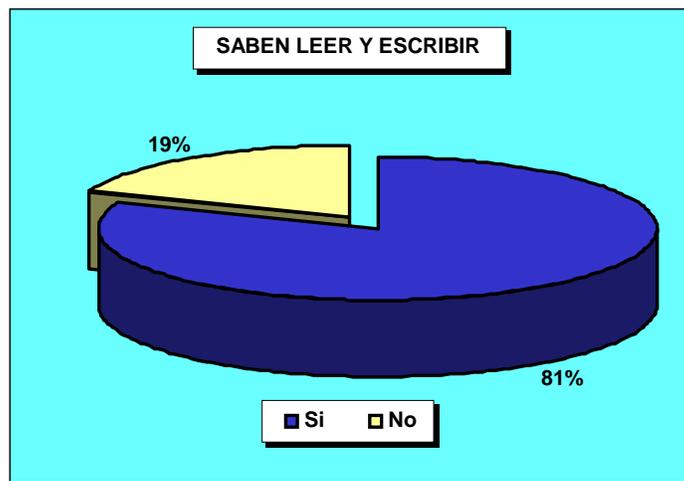


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

⁵ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeto y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeto es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 144 habitantes mayores de 5 años, 26 de ellos equivalentes al 18,1% no saben leer ni escribir, por otro lado el 81,9% (118 habitantes) no tiene problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 129 mujeres mayores de 5 años, 26 de ellas (20,2%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 103 mujeres (79,8%) no tienen problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 273 habitantes mayores de 5 años, 26 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 9,5% del total. Por otra parte otras 26 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 9,5% (observar grafico N° 3).

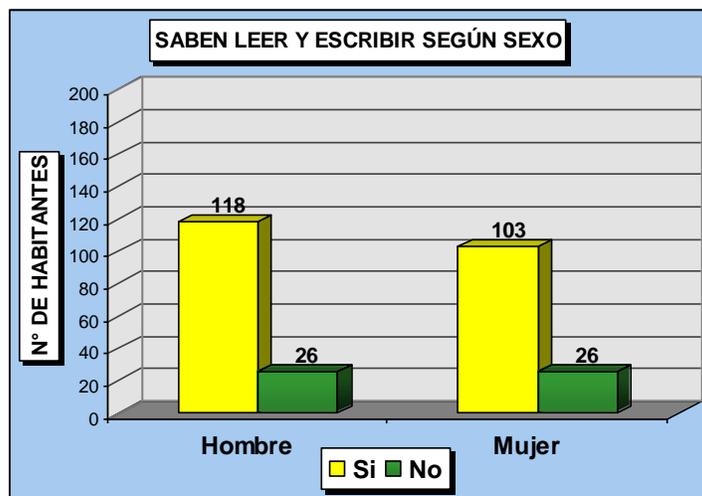


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando en cuenta a los 295 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar de acuerdo al gráfico N° 4 y la tabla N° 2, que de 153 hombres que habitan esta comunidad, 147 de ellos equivalentes al 96% no tienen problemas de discapacidad⁶, y un porcentaje menor del 4% (6 habitantes) tiene algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observadas son; Sordera (3 personas), Lisiado/paralítico (2 personas), y Deficiencia Mental (1 personas).

Con respecto a las 142 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es del 97,2% con 138 habitantes, en tanto que el 2,8% restante (4 habitantes) posee algún grado de discapacidad, los casos observados son; Deficiencia Mental, sordera, Lisiado paralítico, y Ceguera.

⁶ **“Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental”; Glosario Censo 2002, INE.

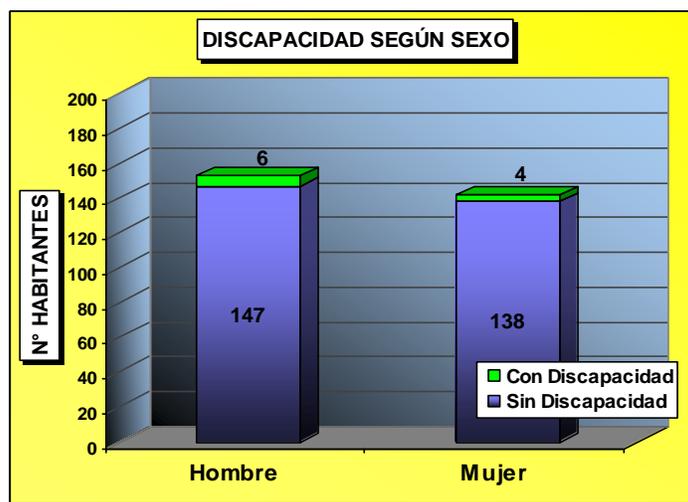


Gráfico N° 4: Discapacidad según Sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		Total
	1. Hombre	2. Mujer	
0. Sin discapacidad	147	138	285
1. Sólo Ceguera	0	1	1
2. Sólo Sordera	3	1	4
3. Sólo Lis/paral	2	1	3
4. Sólo Def. mental	1	1	2
Total	153	142	295

Fuente: Censo 2002

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁷ de los habitantes en la comunidad de Colliguay, podemos ver en el gráfico N° 5 que de 226 habitantes mayores de 15 años; el 30,1% de ellos equivalente a 68 habitantes son casados, el 38,9% (88 habitantes) son solteros, un 20,8% (47 habitantes) son pareja o convivientes, el 5,8% equivalente a 13 habitantes son viudo o viuda, 10 habitantes que representan el 4,4% son separados/as, y no se registran habitantes anulados/as.

⁷"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE

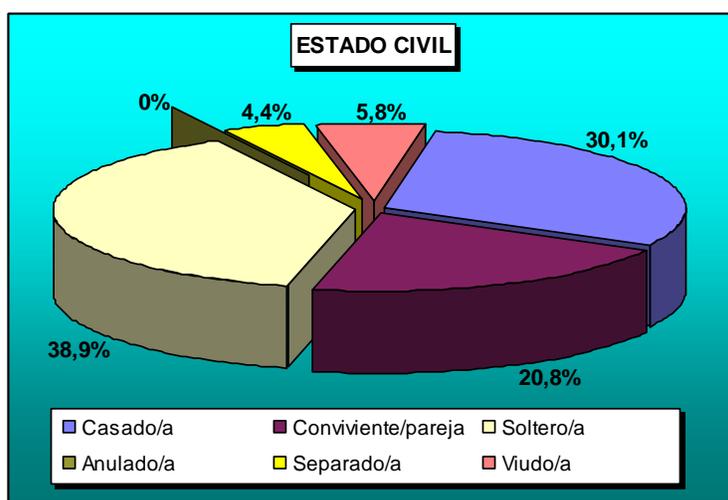


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de Colliguay.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, específicamente de viviendas, la caracterización que a continuación se detalla, se basa en la definición que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual se refiere a una vivienda⁸ como todo edificio o parte de él, construido o convertido para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia habitual, sin importar cuál sea su estructura o los materiales empleados en su construcción. Éstas pueden ser particulares o colectivas.

Considerando este marco definitorio, la comunidad cuenta con **95 viviendas** de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002, Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**⁹, como es el caso del agua potable; el 97,8% de las viviendas en la comunidad están conectadas a la red de agua potable, es decir 93 viviendas, un 1,1% (1 vivienda) obtiene agua de río y vertientes o esteros del sector, y otra vivienda (1,1%) utiliza Pozo o Noria, Como se detalla en el gráfico N° 6.

⁸Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

⁹ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

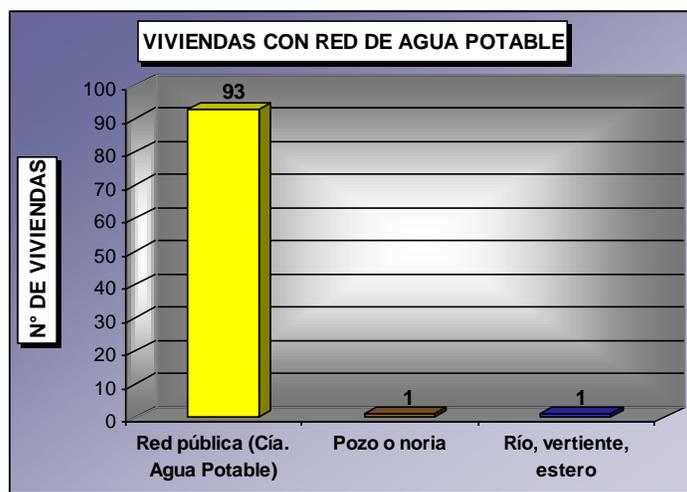


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad en las 95 viviendas de la comunidad agrícola Colliguay; el 84,2% cuenta con luz eléctrica (80 viviendas), un 14,7% equivalente a 14 viviendas **carece de electricidad**, una vivienda que equivale al 1,1% utiliza Generador Propio o Comunitario, y no se registran viviendas que utilicen Placa Solar. (Observar grafico N° 7 a continuación)

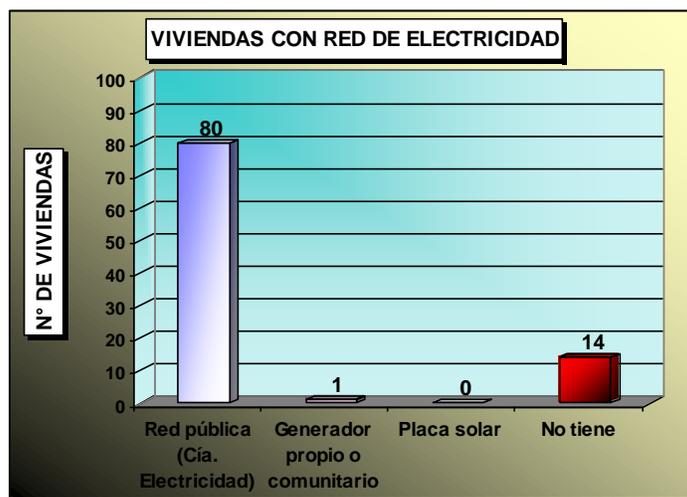


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica
 Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 37,9% (36 viviendas) están conectadas al servicio básico de alcantarillado, el 49,5% equivalente a 47 viviendas usa cajón sobre pozo negro, en tanto que el 12,6% restante (12 personas) carece de alcantarillado o servicio higiénico como se observa en el gráfico N° 8.

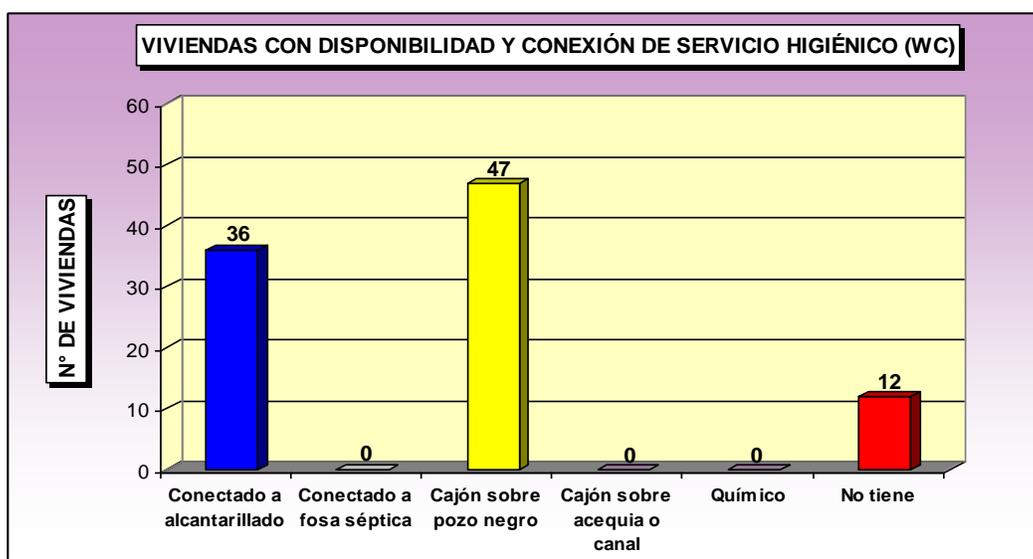


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹⁰, de las paredes exteriores¹¹ y del piso¹².

De acuerdo a lo anterior, y tomando en cuenta a las 95 viviendas en la Comunidad de Colliguay; el 88,4% (84 viviendas) tienen techo de Zinc, y el 11,6% restante (12 viviendas) usa techo de pizarreño como se observa en el gráfico N° 9.

¹⁰ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹¹ Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Intermit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; Radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

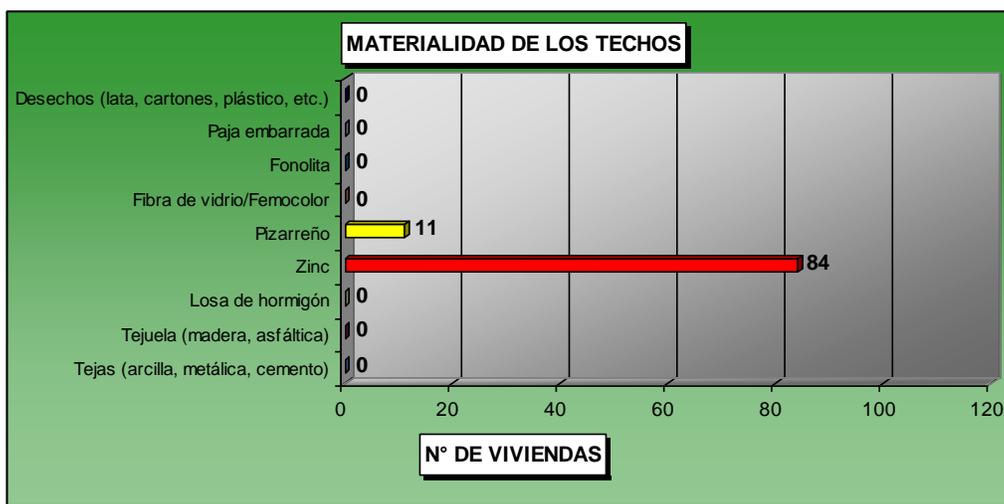


Gráfico N° 9: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a otro aspecto en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N° 10 nos entrega la siguiente información; de 95 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 42,1% de ellas equivalente a 40 viviendas tiene paredes de Madera o Tabique Forrado, en tanto que el 43,1% (41 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, un 9,5% (9 viviendas) tiene paredes hechas de Paneles Estructurados o Bloque (Prefabricado), 4 viviendas que representan el 4,2% utilizan paredes de Hormigón Armado o piedra, y una vivienda (1,1%) utiliza paredes de Ladrillo, no registrándose viviendas que tengan paredes de; Desechos (latas, cartones, plástico) y/o Internit.

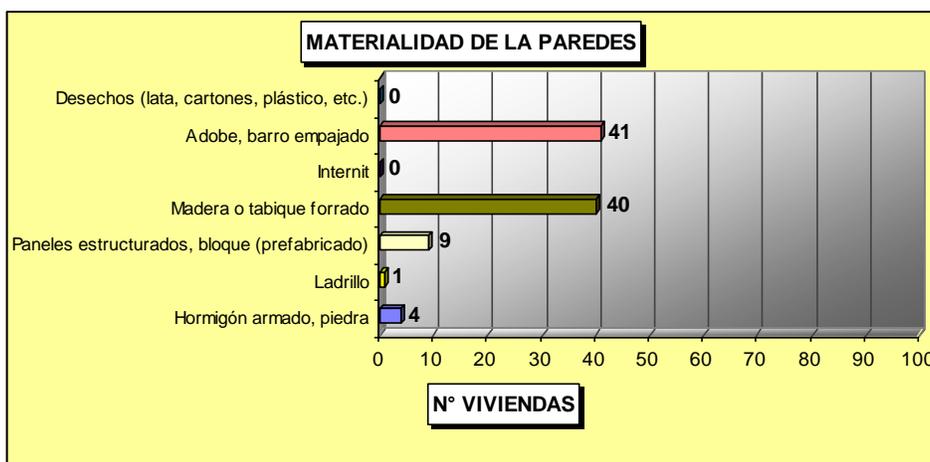


Gráfico N° 10: Infraestructura Básica. Materialidad de las Paredes en las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

En relación al piso de las viviendas, el gráfico N° 11 muestra lo siguiente; el 78,9% (75 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, un 7,3% (7 viviendas) posee pisos de Radier, luego el 5,3% (5 viviendas) utiliza pisos de Baldosas de Cemento, de igual forma 5 viviendas equivalentes al 5,3% utilizan pisos de Baldosín cerámico, 2 viviendas equivalentes al 2,1% utilizan pisos de Tierra, y una vivienda (1,1%) utiliza pisos de Plástico (flexit o linóleo), no registrándose viviendas que utilicen pisos de; Parquet, Alfombra muro a muro y/o Ladrillo.

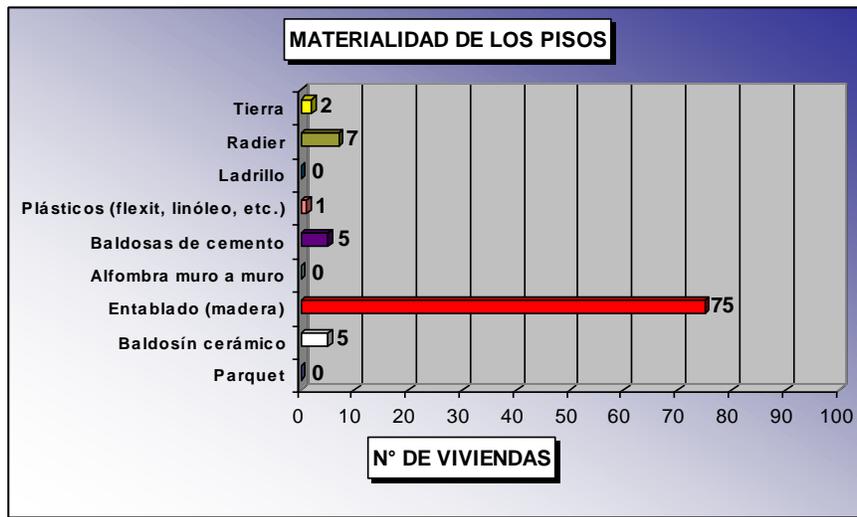
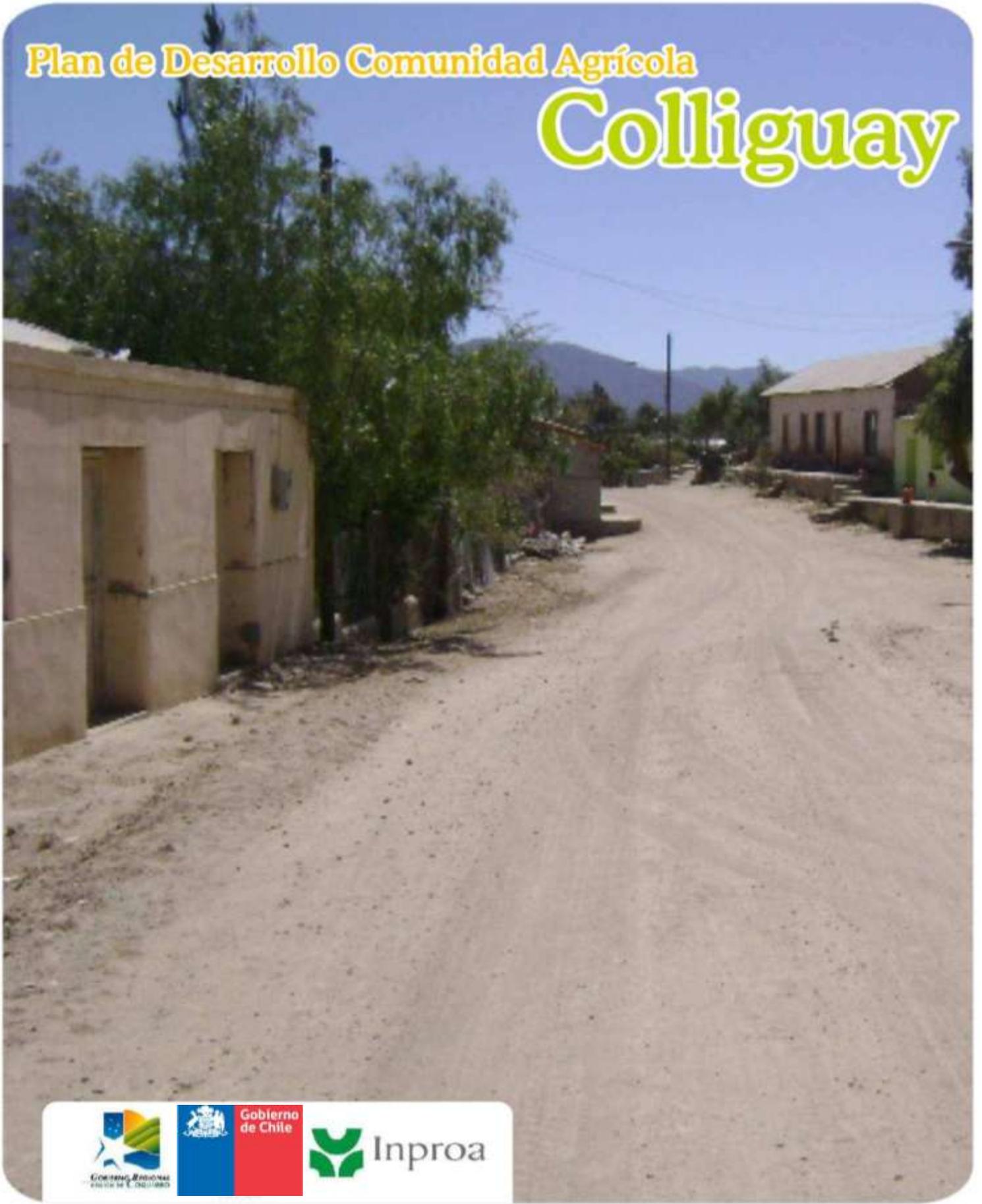


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Colliguay



II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de "Colliguay", el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 63,2% equivalente a 60 viviendas son Propias¹³ y pagadas totalmente, un 20% (19 viviendas) son Gratuitas¹⁴, 9 viviendas equivalentes al 9,5% son Cedidas por trabajo o servicio¹⁵, 7 viviendas (7,3%) son Arrendadas¹⁶, y no se registran viviendas Propias pagándola a plazo.

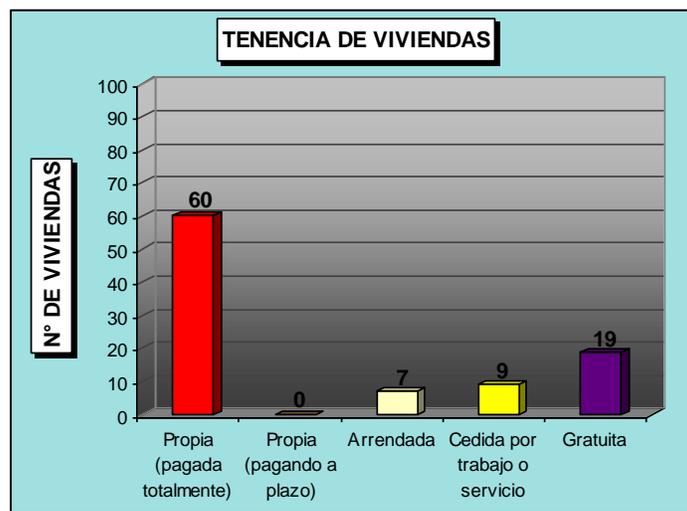


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 13 nos entrega la siguiente información; de 133 viviendas Constatadas, el 68,4% equivalente a 91 son "Casas", un 29,3% que equivale a 39 viviendas son "Mejora o Mediagua", en tanto que 2 viviendas (1,5%) son "Piezas en casa contigua o conventillo", y solo una vivienda (0,8%) es "Rancho o Chozas", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3)

¹³**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁴**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

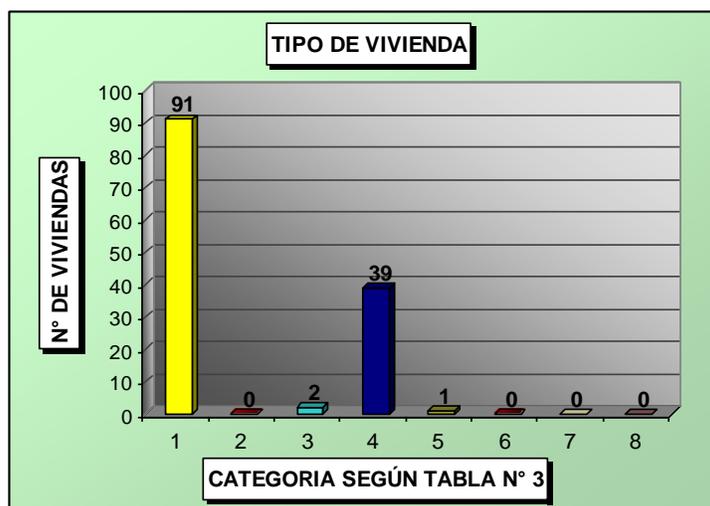


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

Tabla N° 3
 Tipo de viviendas en Colliguay.

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo 2002

Según Censo de 2002 en cuanto a la ocupación de las viviendas. De 133 constatadas; el 71,4% equivalente a 95 viviendas están Ocupadas con personas presentes¹⁷, un 27,8% (37 viviendas) están desocupadas¹⁸, y solo una vivienda que equivale al 0,8% esta ocupada con personas ausentes¹⁹, como se describe en el gráfico N° 14.

¹⁷**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁸ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

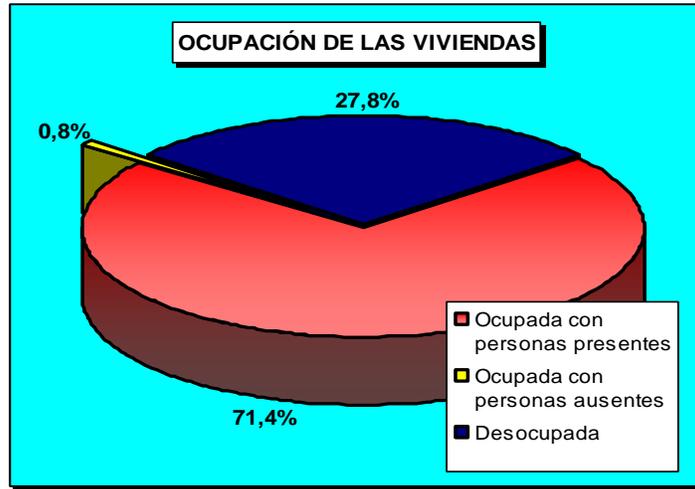


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 15; de 96 hogares Constatados según Censo del año 2002 en "Colliguay", el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es del 69,8% equivalente a 67 hogares, por otro lado un 25% (24 hogares) utiliza Leña o Aserrín, y 5 viviendas equivalentes al 5,2% restante No Cocinan.

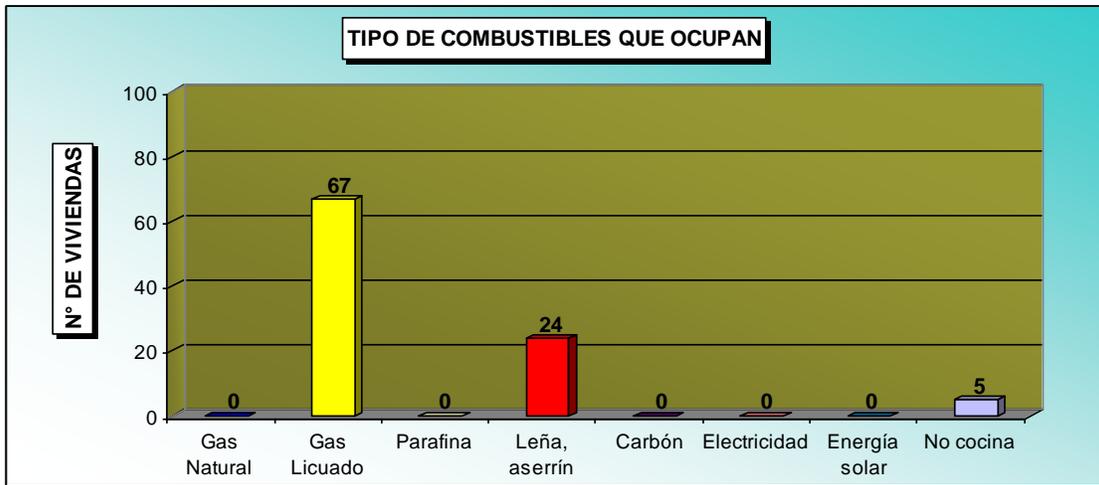


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Tipos de Combustible utilizados en Colliguay.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la agricultura de autoconsumo y el empleo temporal.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²⁰ en el caso de "Colliguay" es de 69 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 82,6%, es decir 57 hombres, seguido en forma muy distante por las mujeres que representan un 17,4%, equivalente a 12 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los 57 hombres, la categoría que concentra el mayor porcentaje es "Trabajador Asalariado"²¹ equivalente al 68,4% (39 personas), seguido por "Familiar no Remunerado"²² equivalente al 15,8% (9 personas), en tercer lugar aparece "Trabajadores por Cuenta Propia"²³ con 6 personas equivalentes al 10,5%, luego se encuentra "Empleador, empresario o patrón"²⁴ con 2 personas que equivalen al 3,5%, y finalmente se ubica la categoría "Trabajador de Servicio Doméstico"²⁵ con el 1,8% restante (1 persona).

En relación a las 12 mujeres; el 75% de su fuerza de trabajo (9 habitantes) se ubica dentro de la categoría "Trabajador Asalariado", mientras que 2 mujeres equivalentes al 16,7% son "Trabajador de Servicio Doméstico"²⁶, y una mujer (8,3%) es "Trabajador por cuenta Propia". (Observar gráfico N° 16 a continuación)

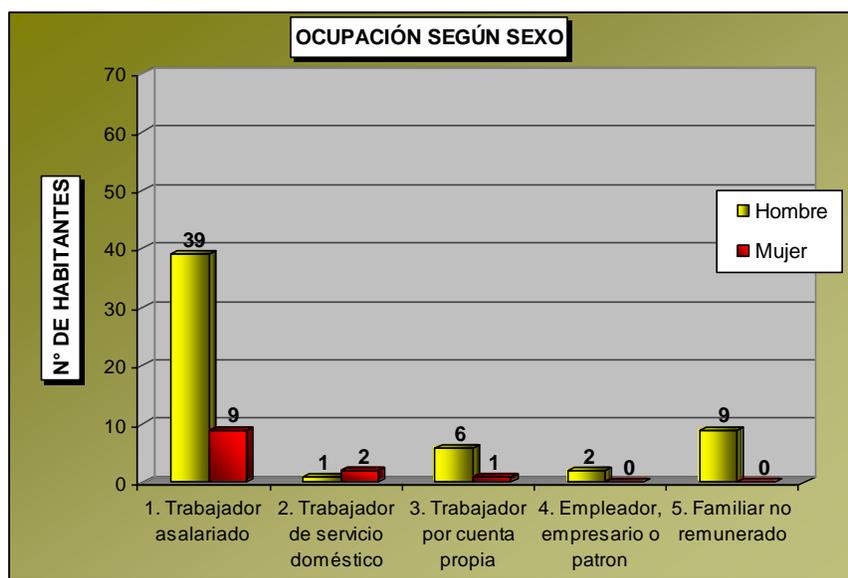


Gráfico N° 16: Ocupación según sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

²⁰ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra a ocupados como desocupados.

²¹ **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²² **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

²³ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²⁴ **Patrón o Empleador:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

²⁵ **Trabajador para Servicio Doméstico del Hogar:** Persona que cumple los trabajos propios de una casa y recibe por ello una remuneración.

²⁶ **Trabajador para Servicio Doméstico del Hogar:** Persona que cumple los trabajos propios de una casa y recibe por ello una remuneración.

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 17; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral (57 hombres) es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 57,9% (33 habitantes), seguida a mucha distancia por **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”** con 11 habitantes que representan el 19,3%, en tercer lugar se ubica **“Construcción”** con el 8,8% (5 habitantes), finalmente se encuentran las demás actividades económicas detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 2 o menos trabajadores dedicados a cada una de ellas.

En cuanto a las 12 mujeres, no se advierte ninguna actividad económica que concentre una numero importante de personas, de esta forma; **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** y **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”** tienen 3 habitantes (25%) por cada una, luego se ubican las demás actividades con 2 o menos trabajadoras. (Observar gráfico N° 17 y Tabla N° 4 con detalle de actividades económicas)

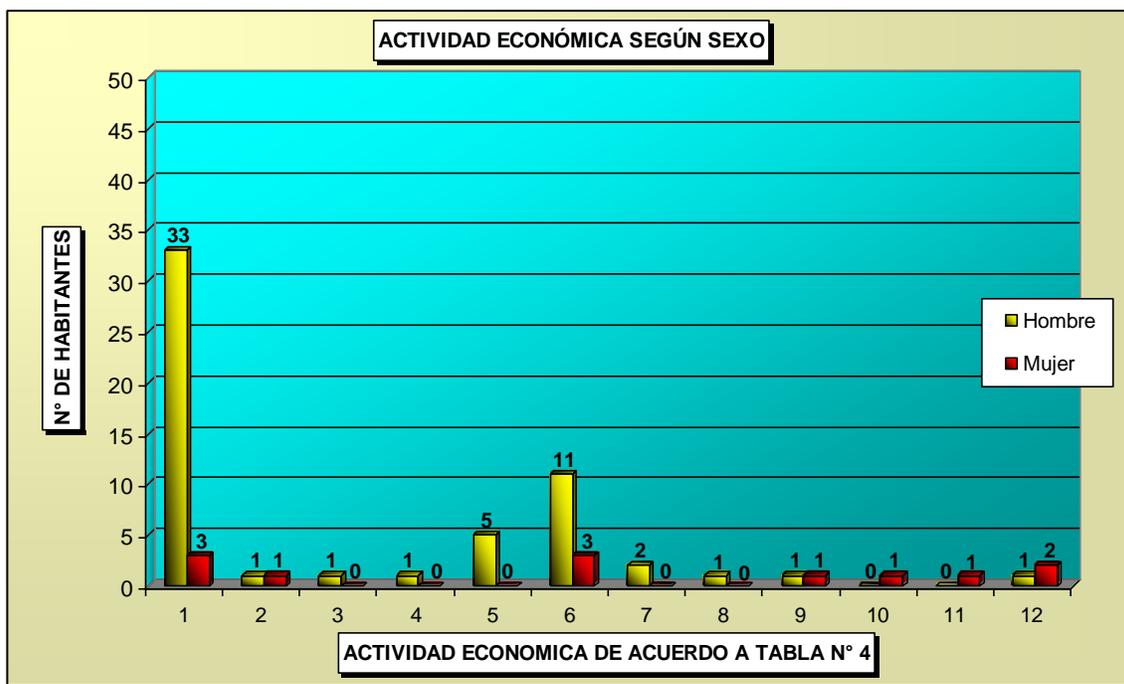


Gráfico N° 17: Actividad Económica según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 4
Actividad Económica en Colliguay.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
3. FABRICACION DE MUEBLES, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.
4. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA
5. CONSTRUCCION
6. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
7. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
8. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
9. ENSEÑANZA
10. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
11. OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO
12. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO

Fuente: Censo 2002.

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que componen la fuerza de trabajo en la comunidad de Colliguay, se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con 36 habitantes que representan el 52,2%, de los cuales 25 son “Trabajador Asalariado”, 7 son “Familiar no remunerado”, 2 son “Trabajador por cuenta propia”, y 2 son “Empleador, empresario o patrón”.

En segundo lugar se encuentra **“Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas”** con 14 habitantes que representan un 20,3%, todos son “Trabajador asalariado”.

En tercer lugar y con un porcentaje menor se ubica **“Construcción”** con 5 habitantes que representan el 7,2%, de los cuales; 2 son “Trabajador asalariado”, 2 son “Familiar no remunerado”, y uno es “Trabajador por cuenta propia”.

Posteriormente aparece **“Hogares privados con servicio doméstico”** con 3 habitantes que equivalen al 4,3%, todos son “Trabajador de servicio doméstico”. Finalmente las demás actividades económicas no superan los 2 trabajadores dedicados a ellas, como lo detalla el gráfico N° 18 a continuación.

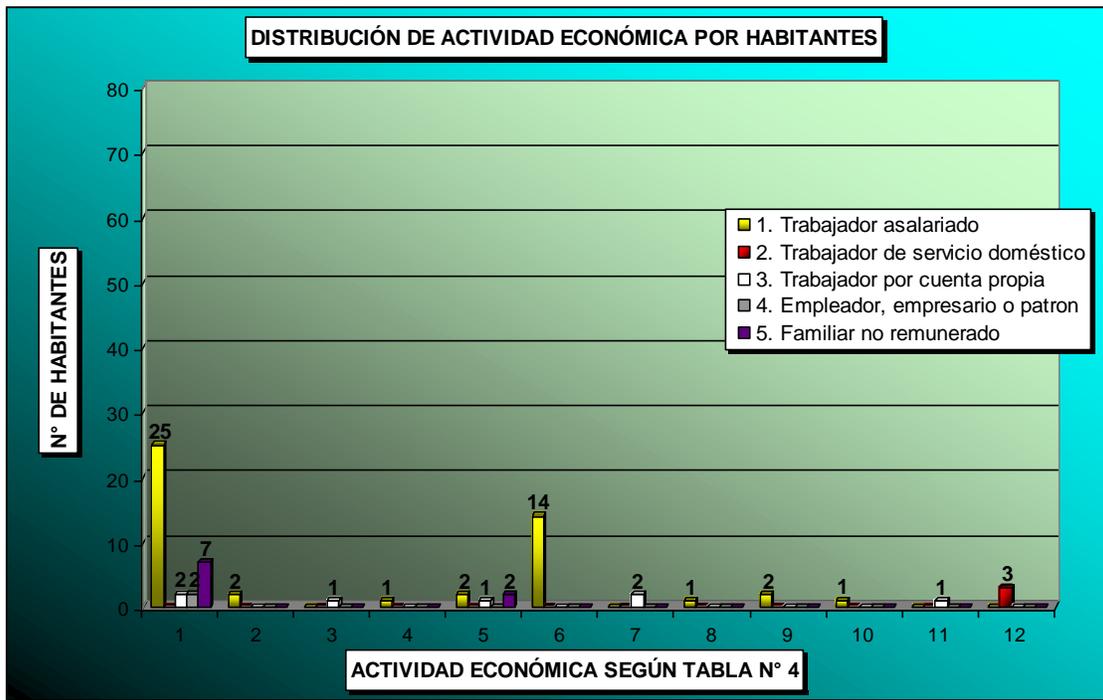


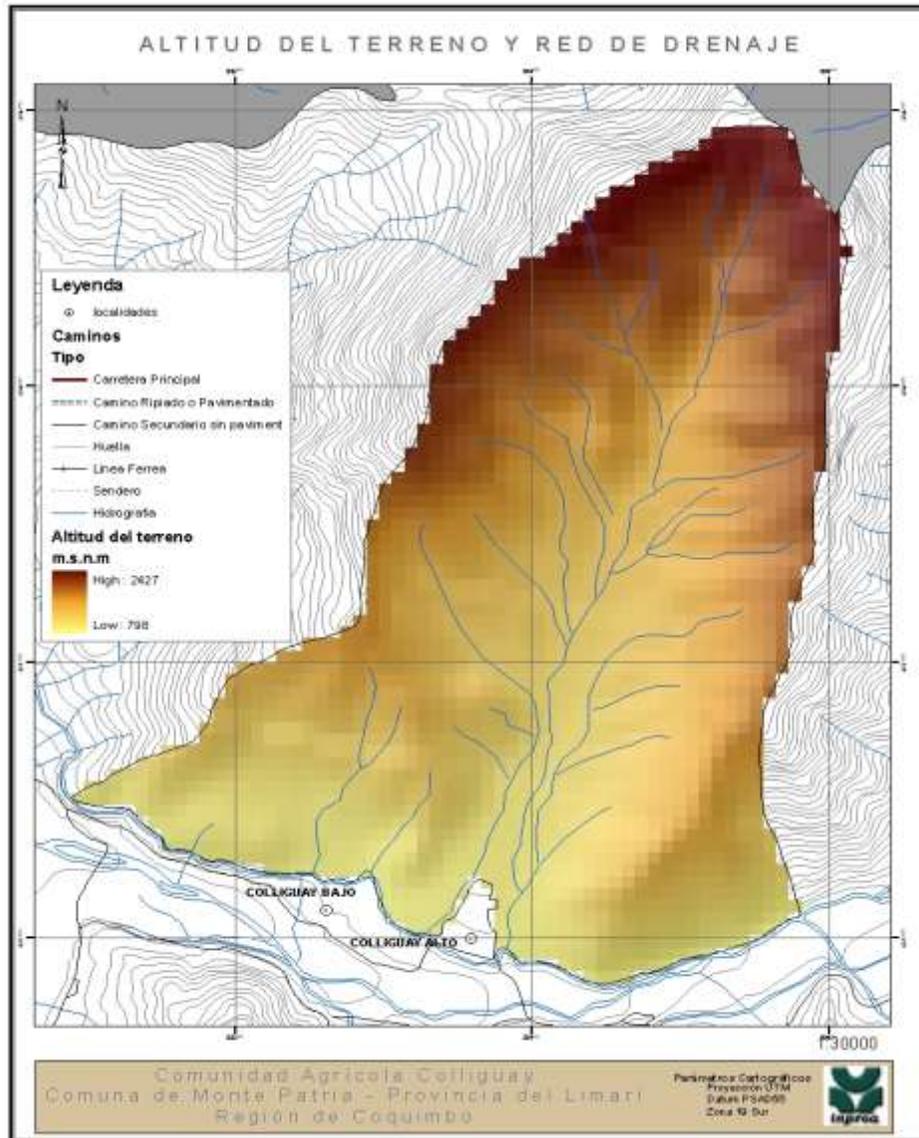
Gráfico N° 18: Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.6 Recursos Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁷.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa Fría de Montaña (BSK'G)²⁸, En una franja orientada de Norte a Sur, y entre los 1.500 y 4.000 m.

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. **1978**

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.13-14. **1978**

Aproximadamente, se extiende el clima de estepa fría de montaña, cuyo principal rasgo es que a partir del límite inferior, comienzan a producirse precipitaciones en forma sólida. En este tipo quedan comprendidas la mayoría de las veranadas, que sustentan el ganado proveniente de la costa y valles, durante el verano, en la mayoría de los años.

El aumento en la disponibilidad de agua por precipitación, respecto a los tipos colindantes hacia el Oeste, variando entre los 150 a más de 350 Mm. las precipitaciones estivales que se producen en la mayor parte de la cordillera alta, y el escurrimiento de aguas por deshielo, a la que se agrega el aumento de temperatura, condicionan que en general en este tipo se produzcan mejores condiciones de pasto para ganadería extensiva que determina la trashumancia durante los meses de primavera verano.

Las temperaturas medias anuales están por bajo los 12° C, descendiendo en relación inversa con la altura, la temperatura media mensual del mes de Enero es inferior a los 18° C, y durante el invierno menor que 8° C.

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones concentradas).

Como comunidad agrícola no cuentan acciones de agua y tampoco existen pozos al interior de la comunidad, según Seremía de Bienes Nacionales, existe un tema estratégico relacionado con la inscripción de aguas que pertenecen a la Comunidad, en este sentido se debería generar una demanda que cubra esta necesidad.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁹

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Colliguay y que a continuación se detallan.

Serie Higuieritas Unidas (HU)

Son suelos de piedmont bajos o terrazas aluviales disectadas, derivadas de materiales granodioríticos que ocurren en la región central del estudio; son suelos delgados, de color pardo oscuro y texturas moderadamente finas con alto contenido de casquijos de cuarzo, son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y moderada a baja retención de agua aprovechable.

Serie Mollaca (MO)

Son suelos de cerros derivados de rocas granodioríticas, delgados, de color pardo oscuro, texturas finas, bien drenados; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de humedad aprovechable de moderada a baja.

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 – 15 - 16 - 17 y 58 – 69 - 83 - 89
1978

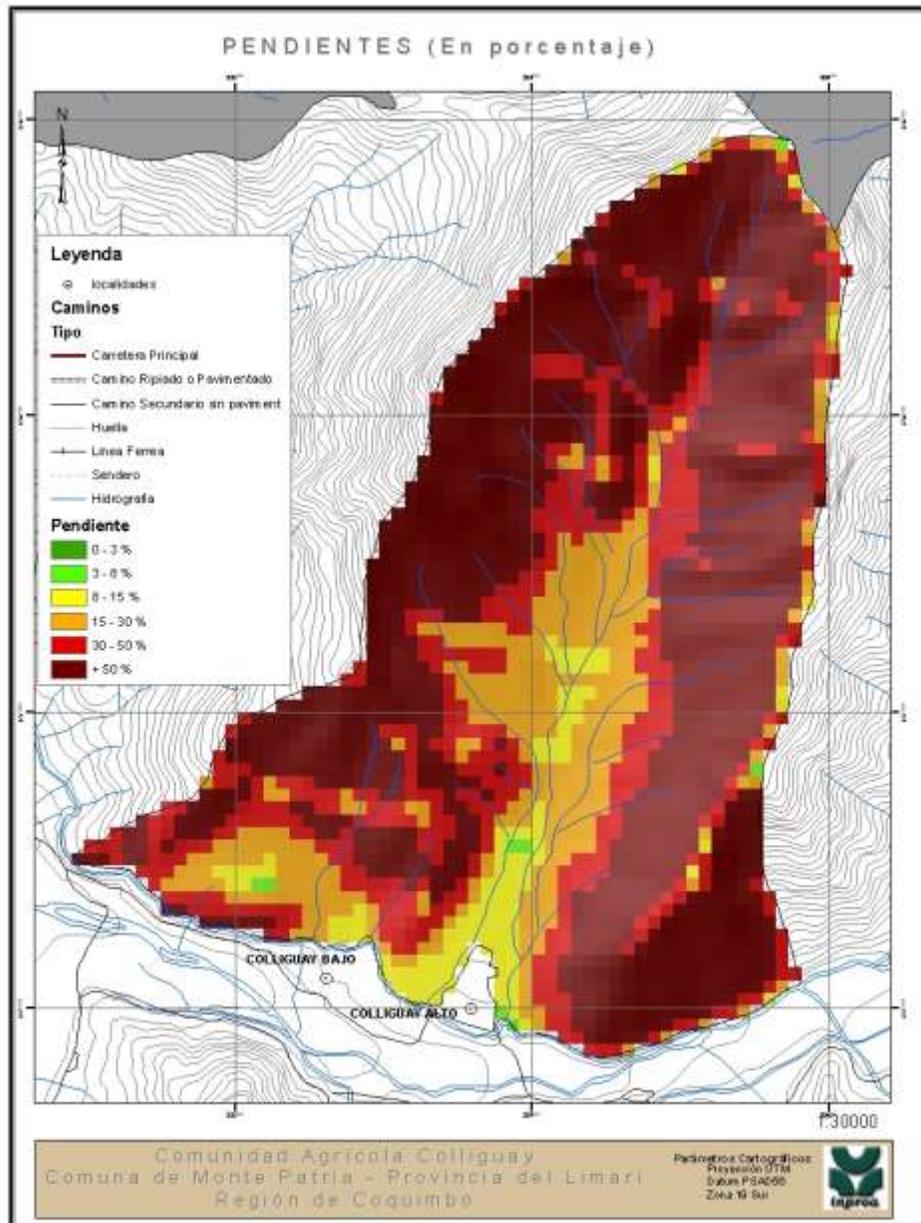
Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

Terrenos rocosos (TER)

Terrenos rocosos con inclusiones de suelos muy delgados, excesivamente drenados, Más de 35 % de pendiente.

Mapa N° 3

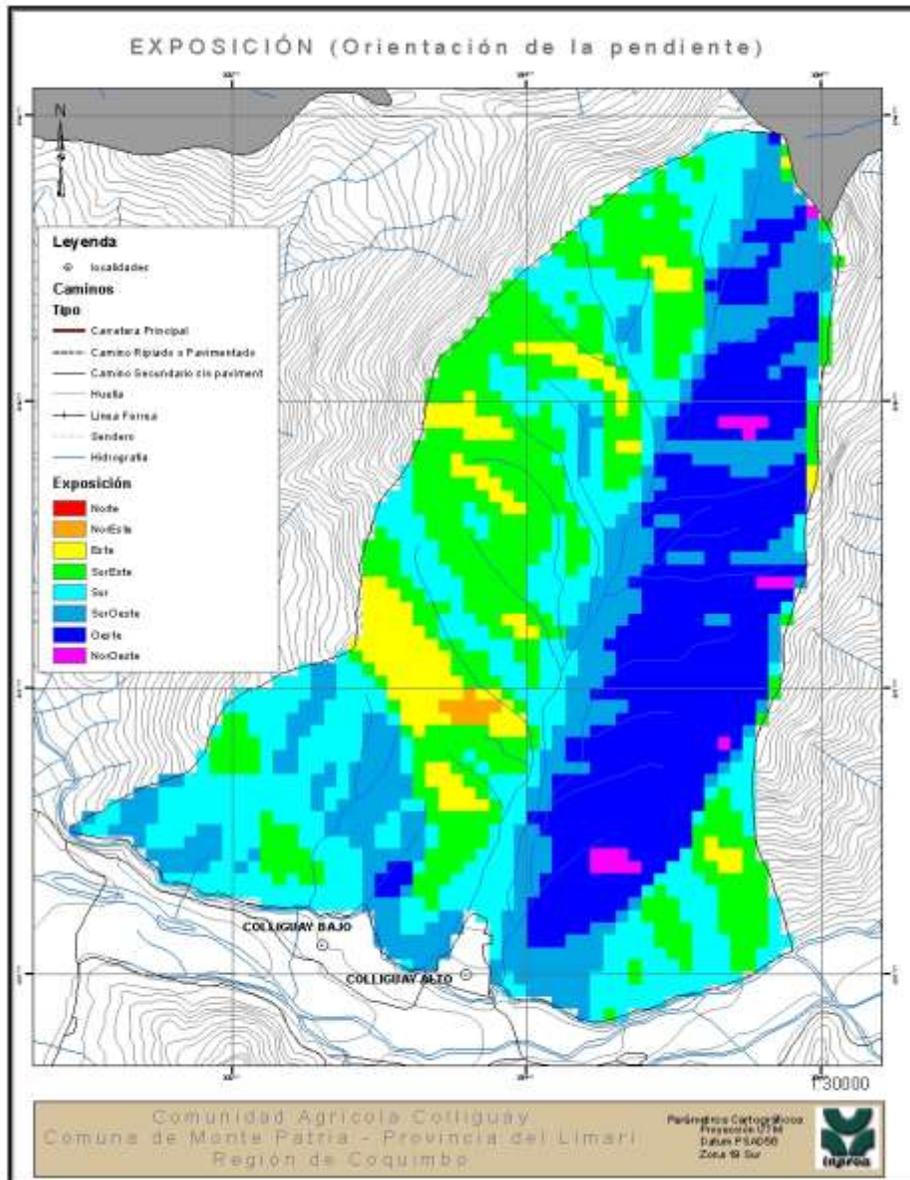


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa N° 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación³⁰.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

³⁰ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
IVe Serie Higueritas Unidas (HU)	IVe: Suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas de erosión o susceptibilidad a ella.	4 - 15 %	5 (Bueno)	4 (Limitaciones severas)	D (No apto)
VIII Serie San Marcos (SM)	VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	+ 45 %	6 (excesivo)	6 (No Apto)	D (No apto)
VIII (70 %) VIIe (30 %) Terrenos rocosos	VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo. VIIe: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	+ 50 %			
VIIe (80 %) + VIII (20 %) Serie Mollaca (MO)	VIIe: Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano. VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	+ 50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Colliguay



Gobierno
de Chile



Inproa

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: La escasez de trabajo en la comunidad está produciendo la migración de los habitantes puesto que no hay fuentes de trabajo seguras, lo cual repercute en la pérdida de prácticas tradicionales y actividades culturales ya que éstas están relacionadas con la productividad de la tierra. Sin embargo lo anterior aun se realizan iniciativas comunitarias tradicionales como festividades veraniegas y elección de Reinas.

II.2.1.2 Participación: Se observa que la participación está sustentada en las actividades recreativas y deportivas, sin embargo la participación en asambleas o actividades comunitaria es baja.

II.2.1.3 Medio Ambiente: No se observa la existencia de una visión integral y sustentable del medioambiente por lo cual no se ha desarrollado ninguna iniciativa relacionada con el cuidado y protección de este. En el territorio existen problemas de manejo de la basura domiciliaria, la que se acumula en espacios públicos.

II.2.1.4 Conflictos: No se observan problemas o conflictos que afecten el desarrollo del territorio.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Las principales problemáticas se relacionan con el acceso a la salud y el transporte.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 224A, N° 307 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, el Año 2000.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 230 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, el Año 2000.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por; un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos en Julio del año 2008.

Como Comunidad cuentan con un ente fiscalizador interno, a través de una comisión revisora de cuentas y mediante auditorias externas.

II.2.2.2 Articulación Territorial: El territorio de la Comunidad Agrícola de Colliguay se divide en dos sectores Alto y Bajo. Entre estos sectores no hay articulación territorial, desarrollo de proyectos en conjunto ni dialogo. El centro del territorio se manifiesta en el sector de Colliguay Alto. En la Nomina de comunidad existen 61 derechos de comunidad y actualmente en el territorio habitan 30 comuneros.

II.2.2.3 Liderazgos: Se observan liderazgos positivos de los dirigentes de las diferentes organizaciones sociales que existen en el territorio, se observa además poca experiencia y participación de estos en instancias de gestión comunitaria y productiva. Existe importante presencia de representantes femeninas dentro de los dirigentes organizacionales.

II.2.2.4 Red Organizacional: En la totalidad del territorio de la comunidad Agrícola existen dos Juntas de vecinos, dos Clubes Deportivos, un APR, un Comité Pro Casa, un Club del Adulto Mayor. No hay trabajo articulado entre estas organizaciones, sin embargo se observa visión comunitaria e intenciones de trabajo asociativo.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía de las familias está sustentada en la prestación de servicios en la Actividad Agrícola, por lo cual la mayoría de sus habitantes está sujeta a las condiciones de estacionalidad de este tipo de actividad.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: Se observa intenciones de trabajo asociativo en el área agrícola.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Los dirigentes poseen baja experiencia en la gestión y administración de recursos para iniciativas comunitarias y recreativas, sin embargo se observan intentos de generación de proyectos. Relacionado con la gestión de recursos para iniciativas productivas, también se observa una baja experiencia y la falta de seguimiento y traspaso de conocimientos.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo se realiza de una forma complementaria entre el trabajo asalariado en predios agrícolas y la agricultura de autoconsumo. Las mujeres se integran al trabajo en la época más intensiva de la actividad, de manera estacional como temporeras quedando el resto del año desocupadas.

II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas**II.3.1 Área Social**

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Complejo deportivo.			
Descripción	Iniciativa del Comité APR. Tienen 5000 metros. Y quieren implementar con piscina, cancha de tenis, áreas verdes, con un fin social y comunitario. Ubicado al lado de la cancha de fútbol.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333735	6586078	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Se puede solicitar apoyo a SERCOTEC mediante el programa Chile emprende que entrega un aporte de \$6.000.000.- y los interesados deben aportar con el 20% del total. Los requisitos que este programa exige es que el comité APR cuente con iniciación de actividades, o tener un giro comercial mayor a 6 meses. Estos requisitos son fundamentales para la postulación de proyectos de carácter productivo, social deportivo, entre otros.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CHILEDEPORTES • SERCOTEC (Capital Semilla). 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento.	De acuerdo a las bases que SERCOTEC publica cada año, mediante su portal electrónico, teniendo en cuenta que el requisito principal es que el postulante tenga inicio de actividades, y facturación por al menos 6 meses anteriores al periodo de postulación.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Internet para la escuela y el territorio.			
Descripción	Necesitan reactivar con ENTEL, la instalación de una antena que le entregue Internet a la Escuela y al territorio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333660	658583	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	De acuerdo a lo conversado con el señor Gary Carbajal de la DAEM (Departamento de Educación Rural), de la Municipalidad de Monte Patria, este año 2010 ya se implementó con Internet, en algunos establecimientos rurales por medio del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones otorgado por SUBTEL (Subsecretaría de Transporte y Telecomunicaciones). No obstante se puede gestionar para el año 2011 esta implementación en la escuela de Colliguay. Por lo tanto se recomienda concertar una reunión con el señor Gary Carbajal para gestionar una futura implementación de este servicio. El teléfono de contacto es 712212 en la comuna de Monte Patria.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. DAEM 		<ul style="list-style-type: none"> SUBTEL 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Fondos concursables de la SUBTEL para eso deben tener en cuenta las fechas de apertura de los programas, o comunicarse con SUBTEL en la ciudad de La Serena.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Antenas repetidoras de TV y Telefonía.			
Descripción	Hubo una iniciativa que se llamó "Proyecto TV el Maitén" y no se sabe en que finalizó, la comunidad trabajó en ella y además hubo aportes en dinero. Se requiere revisar el estado de este proyecto en la municipalidad, además existió un comité que estaba a cargo del proyecto y que aún esta vigente que se llama Comité Río Mostazal. Por otra parte también se necesita la instalación de una antena repetidora de telefonía.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Para contar con el servicio de televisión, existe una vía de financiamiento por medio del Consejo Nacional de Televisión, donde la comunidad solo debe colocar el camino, la caseta de energía y la antena, la señal es gratis, vía proyecto concursable. Esta postulación está abierta todos los años.</p> <p>La segunda instancia que existe es que la comunidad contrate los servicios de una empresa que instale una antena parabólica, construya los caminos, y toda la logística pertinente, Luego la comunidad debe comprar los decodificadores con la empresa que desean adquirir la señal (Chilevisión, Megavisión o otro)</p> <p>Para instalar una antena o repetidora de celular primero se debe enviar una carta a la oficina de movistar de Ovalle, dirigida al Jefe de Sucursal, señor Ociel Arancibia Juárez, Cel. 95494700., de esta manera se logra que la empresa diagnostique la factibilidad técnica del servicio. Si hay factibilidad técnica, se puede obtener la antena por dos vías, la primera es que Movistar financie la obra completa, o en su defecto que la responsabilidad para adquirir la antena recaiga en la comunidad agrícola, por medio de aportes de empresas privadas, aporte propio de la comunidad, o bien financiamiento estatal, vía Municipalidad.</p> <p>La comunidad agrícola es la encargada se contactar a la empresa dueña de la señal y adquirir los codificadores para retransmitir la señal en la localidad. Para adquirir las antenas y toda la implementación necesaria, la comunidad debe recurrir a la autogestión para la instalación de la infraestructura en la cima del cerro.</p> <p>La comunidad no cuenta con un camino de acceso al lugar y no ha considerado un lugar para la realización del proyecto.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> Empresas Privadas de Televisión. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Concurso por medio del Consejo Nacional de Televisión. Financiamiento por medios de instituciones privadas o estatales no definidas.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Sistemas de riego tecnificado.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a implementar un sistema de riego que permita captación, conducción, almacenamiento y distribución del recurso hídrico a las parcelas individuales. Se necesita aproximadamente 3Km. de manguera de ½".			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333084	6586157	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>De acuerdo a lo establecido por la señora Alejandra Marín de la Dirección de Obras Hidráulicas, en la ciudad de La Serena, no existen recursos económicos para financiar la construcción de pozos nuevos. Si la Comunidad desea construir un pozo en este sector debe buscar financiamiento con algún banco. Si en la práctica se logra encontrar agua, la Comisión Nacional de Riego, puede financiar de manera retroactiva la inversión, para eso deben postular a los proyectos de la CNR de acuerdo a las fechas de apertura de los programas de cada año.</p> <p>Si la Comunidad necesita una mayor orientación al respecto, pueden ponerse en contacto con la señora Alejandra Marín, y la pueden contactar al teléfono (051) 542023, en la ciudad de La Serena.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> CNR (Comisión Nacional de Riego). 		<ul style="list-style-type: none"> Empresa Privada Instituciones financieras. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para mejorar la productividad y comercialización de los productos.			
Descripción	Es fundamental para los habitantes de la comunidad capacitarse y recibir asesoría relativa a la comercialización de los productos que se desarrollen en el territorio dándole valor agregado a través de la denominación de origen y otras estrategias.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda pasa por la organización de las personas interesadas en esta actividad, esto con la finalidad de precisar claramente las áreas en que se requiere capacitación, una vez realizado este paso, se requiere presentar los respectivos proyectos a las instancias que corresponda. Para efecto de los cursos de capacitaciones ligados a los oficios se presentan a SENCE a través de una OTEC, para efectos de capacitación ligado al área de la comercialización, se puede presentar la iniciativa a SERCOTEC o FOSIS por medio del programa de apoyo a la actividad económica (PAE).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERCOTEC • FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> • SENCE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar estos instrumentos para el caso de SENCE se accede a estos cursos a través de una OTEC (Organismo técnico de capacitación), las personas interesadas se organizan en torno a esta iniciativa plantean los requerimientos de capacitación a una OTEC que a su vez esta postula los cursos a SENCE.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación para formas de comercialización de tipo cooperativa o asociativa.			
Descripción	Es fundamental para los habitantes de la comunidad capacitarse y recibir asesoría relativa a la comercialización de los productos que se desarrollen en el territorio dándole valor agregado a través de la denominación de origen y otras estrategias de manera asociativa y comunitaria.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda pasa por la organización de las personas interesadas en esta actividad, esto con la finalidad de precisar claramente las áreas en que se requiere capacitación, una vez realizado este paso, se requiere presentar los respectivos proyectos a las instancias que corresponda. Para efecto de los cursos de capacitaciones ligados a los oficios se presentan a SENCE a través de una OTEC, para efectos de capacitación ligado al área de la comercialización, se puede presentar la iniciativa a SERCOTEC, FOSIS por medio del programa de apoyo a la actividad económica.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SENCE 		<ul style="list-style-type: none"> • SERCOTEC • FOSIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar estos instrumentos, para el caso de SENCE se accede a estos cursos a través de una OTEC (Organismo técnico de capacitación), las personas interesadas se organizan en torno a esta iniciativa plantean los requerimientos de capacitación a una OTEC a su vez esta postula los cursos a SENCE.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
4	Plantación con árboles frutales.			
Descripción	Cierre de 50 Ha. Para plantación agrícola (tipos de cultivos por definir). Necesitan canalizar agua a un estanque para el riego, profundizar pozos, implementar sistemas de riego. (Es para los comuneros y se trabajaría de manera comunitaria).			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333078	6586142	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Para dar una orientación respecto a esta iniciativa como comunidad Agrícola se puede postular al Programa de Riego Asociativo (PRI), el cual puede financiar hasta 13 millones de pesos para proyectos agrícolas a nivel asociativo. Partiendo desde la base que cuentan con agua ya sea de pozo o canales de riego.</p> <p>Si la Comunidad necesita conocer mas antecedentes respecto a esta iniciativa, puede tomar contacto con Roberto Cerda de INDAP de Ovalle y explicarle con que herramientas o que capacidad de recurso hídrico cuentan para desarrollar este proyecto. El teléfono de contacto es 643034.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Las postulaciones a los incentivos de este programa se realizan en las agencias de área de todo el país.</p> <p>El financiamiento es equivalente al 90% del costo total bruto de las inversiones destinadas a apoyar la incorporación de nueva superficie de riego a la producción agrícola mediante la construcción o reparación de obras menores de riego y/o drenaje, como de las inversiones destinadas a mejorar y aumentar la seguridad de riego y drenaje.</p> <p>El Programa está diseñado para que los clientes contraten directamente los servicios de elaboración de los proyectos y construcción de las obras. Para ello dispondrán de un listado de consultores y contratistas inscritos en el directorio de operadores de INDAP.</p>			

II.3.3 Área Medioambiente

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Forestación para evitar la degradación y desertificación.			
Descripción	Se requiere de una forestación en el cerro las placetas con árboles nativos que sirvan para forraje y que a la vez den frutos, con el objetivo de que el "Loro Tricahue" tenga de alimento y no dañe los almendros y los cultivos del territorio, evitando también que se mate a los Loros Tricahues.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333080	6586155	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>El Fondo de Protección Ambiental (FPA) es el único fondo concursable con que cuenta el Estado para apoyar iniciativas ambientales y es administrado por el Ministerio del Medio Ambiente. A través de este, se financian de manera total o parcialmente, proyectos presentados por la ciudadanía y que están orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental. Por medio de CONAMA se puede conseguir los recursos económicos para la conservación de esta reserva de Guayacán. Lo que se debe tener claro es lo que se desea hacer con esta reserva; ya sea inversión en infraestructura y recuperación, para esto los montos no deben sobrepasar el 40% del costo total del proyecto, el resto del dinero debe ser invertido en items operativos como difusión e investigación. Por este motivo la recomendación es acercarse a las oficinas del Ministerio del Medio Ambiente en la ciudad de La Serena, o contactarse con Pilar Pérez al teléfono 51-219129. Pueden postular las organizaciones sociales, juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, ONGs y Universidades, las que asumirán la responsabilidad en la ejecución de los proyectos. Otras instancias de financiamiento que otras Comunidades Agrícolas han logrado conseguir es por intermedio del PNUD, que financia iniciativas para la protección del medio ambiente y evitar la desertificación.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente (CONAMA) 		<ul style="list-style-type: none"> PNUD 	

Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para el XIV Concurso FPA 2011, se ha dispuesto el sitio www.fpa.conama.cl , a través del cual, los/as interesados/as pueden efectuar sus postulaciones vía on Line.
--	--

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Reserva de Guayacán.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referida a postular a un proyecto para la conservación de esta reserva de Guayacán, ubicada en el sector "Posesión Los Álamos".			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333084	6586157	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>El Fondo de Protección Ambiental (FPA) es el único fondo concursable con que cuenta el Estado para apoyar iniciativas ambientales y es administrado por el Ministerio del Medio Ambiente. A través de este, se financian de manera total o parcialmente, proyectos presentados por la ciudadanía y que están orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental. Por medio de CONAMA se puede conseguir los recursos económicos para la conservación de esta reserva de Guayacán. Lo que se debe tener claro es lo que se desea hacer con esta reserva; ya sea inversión en infraestructura y recuperación, para esto los montos no deben sobrepasar el 40% del costo total del proyecto, el resto del dinero debe ser invertido en items operativos como difusión e investigación. Por este motivo la recomendación es acercarse a las oficinas del Ministerio del Medio Ambiente en la ciudad de La Serena, o contactarse con Pilar Pérez al teléfono 51-219129. Pueden postular las organizaciones sociales, juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, ONGs y Universidades, las que asumirán la responsabilidad en la ejecución de los proyectos. Otras instancias de financiamiento que otras Comunidades Agrícolas han logrado conseguir es por intermedio del PNUD, que financia iniciativas para la protección del medio ambiente y evitar la desertificación.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Medio Ambiente (CONAMA) 		<ul style="list-style-type: none"> PNUD 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para el XIV Concurso FPA 2011, se ha dispuesto el sitio www.fpa.conama.cl , a través del cual, los/as interesados/as pueden efectuar sus postulaciones vía on line.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
3	Aumentar tarros recolectores de basura.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a implementar alrededor de 4 contenedores de basura, en distintos lugares del territorio; 2 en Sector centro, y 2 en La Villa Colliguay Alto.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333648	6585829	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	De acuerdo a lo conversado con el departamento de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Monte Patria, no es responsabilidad del municipio realizar las implementaciones de estos contenedores, el municipio solo ha implementado este servicio en Monte Patria para la recolección de la basura en el sector de la feria. Por lo tanto lo que se recomienda es concertar una reunión con el municipio y plantearse al alcalde, el atiende a las primeras 10 personas que se acercan al municipio todos los lunes a partir de las 08:30 hrs. de la mañana. Con esta reunión se puede lograr un cofinanciamiento por parte del municipio, es decir, que la junta de vecinos o la propia Comunidad coloquen un porcentaje del costo, y el otro porcentaje lo coloca la municipalidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Monte Patria. Departamento de Aseo y Ornato 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica instrumento de financiamiento.			

II.3.4 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Mejora de la Plazoleta.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referida a mejorar la infraestructura de la plazoleta ubicada al costado de la sede. Necesitan juegos infantiles, bancas y un cierre perimetral.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333645	6585835	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Por intermedio de la Junta de vecinos se puede postular al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, torgado por SERVIU. Son postulaciones específicas para juntas de vecinos, y en la calidad de "Título 1" postulan para el mejoramiento de los espacios públicos, como plazoletas. Para mayor información de la Comunidad respecto a este programa, pueden tomar contacto con la señora Susana Llanos de SERVIU en Ovalle, el teléfono de contacto es 620227.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> SERVIU 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Existen tres postulaciones en el año, en Marzo, Julio y Noviembre, para esto debe haber como mínimo 10 personas que estén de cuerdo con el proyecto, para que este se pueda gestionar en SERVIU.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Posta Rural.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referida a mejorar la infraestructura de la posta ubicada en el sector alto, esta cuenta con agua pero necesita; luz, terminaciones e implementación. Además se debe construir un baño e implementarlo. La posta tiene una superficie aproximada de 40m ² .			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333691	6585834	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Para mejorar la infraestructura y la implementación de este recinto de salud la única instancia que existe es que por intermedio del departamento de salud de la Municipalidad de Monte Patria se postule a un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), para desarrollar el proyecto.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por Juan Pablo Adonis de SECPLAC este recinto no cumple con la "Ordenanza General de Urbanismo y Construcción", por lo tanto se necesita edificar una nueva infraestructura.</p> <p>Si la junta de vecinos o la propia Comunidad Agrícola, necesita obtener mayores antecedentes respecto a esta iniciativa, se pueden contactar con Juan Adonis de SECPLAC, para que les entregue más antecedentes respecto a esta iniciativa.</p> <p>El teléfono de contacto es 71 1058 anexo (216) Municipalidad de Monte Patria.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Monte Patria • SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Seremia de Salud 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Mejorar sede y construcción e implementación de cocina Club Deportivo.			
Descripción	Se necesita colocar piso de cerámico y un cambio de techo. Además se debe construir e implementar una cocina de 7x8 metros.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333877	6585788	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Una de las posibilidades que existe para mejorar la infraestructura del Club deportivo es postular al FONDEPORTE otorgado por CHILEDEPORTES, por medio del programa de Obras Menores. Para eso el Club deportivo debe estar constituido en CHILEDEPORTES. Para mayor consulta los interesados pueden solicitar más información al señor Luis Onel, Arquitecto y encargado de infraestructura de CHILEDEPORTES, teléfono 51-214051, La Serena. Otra instancia es por intermedio de FOSIS, por medio del programa de mejoramiento del entorno. Para consultar sobre los fondos para el año 2011 se pueden contactar con Yamileth Salinas en FOSIS de Ovalle.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CHILEDEPORTES • FOSIS 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento.	Consultar en las oficinas de CHILEDEPORTES sobre las aperturas anuales de los fondos de FONDEPORTE. Consultar en FOSIS respecto a los fondos para el mejoramiento del entorno para el año 2011. por otra parte estos servicios publican las bases de estos concursos en sus portales electrónicos; www.chiledeportes.cl y www.fosis.cl			

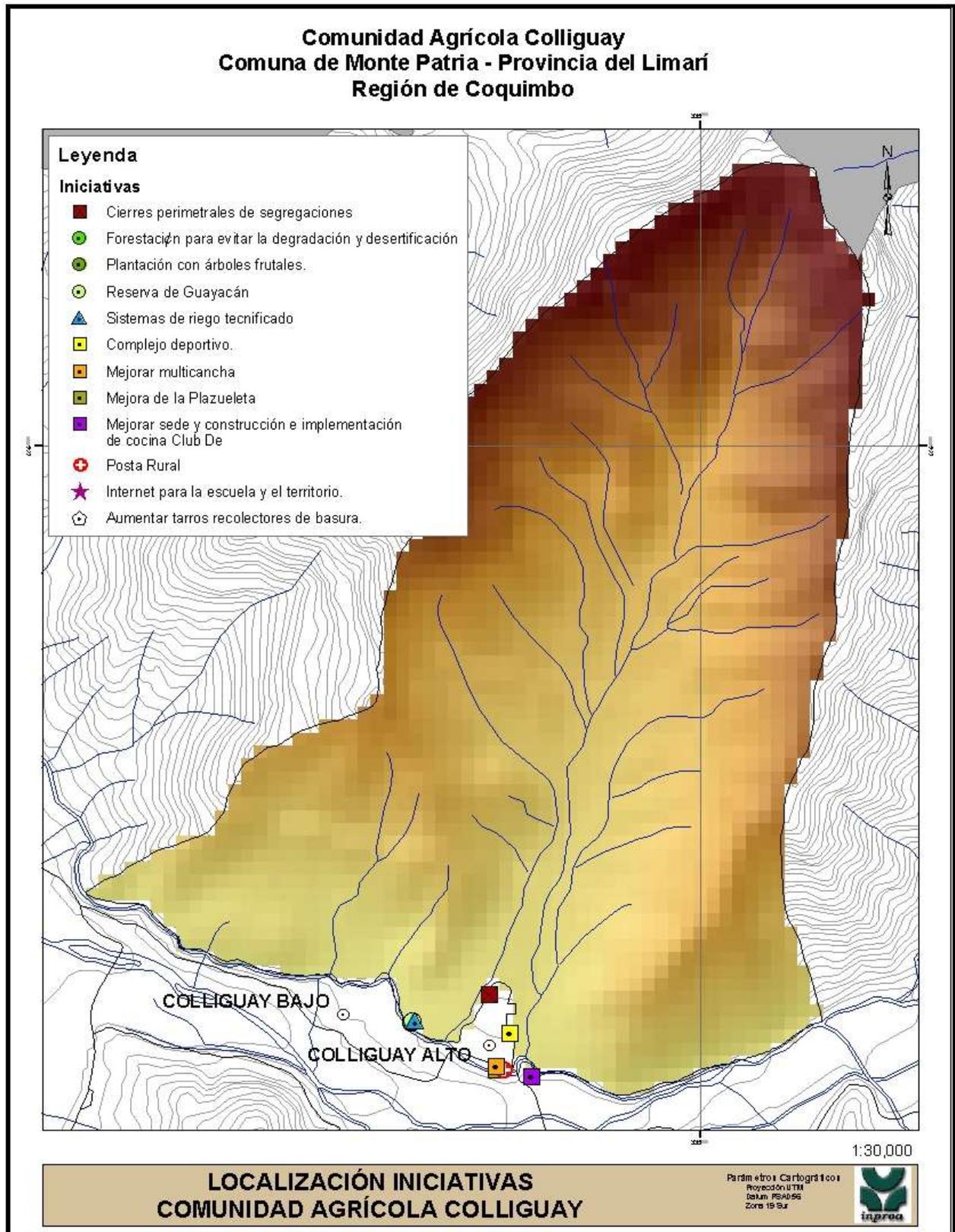
Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Cierres perimetrales de segregaciones.			
Descripción	Son 44 comuneros que necesitan los cierres perimetrales de las segregaciones y estas son de 1/2 ha.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333600	6586335	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Lo que se puede realizar es entregar un listado con las personas usuarias de INDAP y que quieran realizar alguna plantación de árboles frutales, o empastadas artificiales. Ya que por intermedio de programas como Suelos degradados, o los programas de riego intrapredial, puedan realizar los cierres perimetrales a estos terrenos.</p> <p>Por esta razón el paso a seguir es enviar una carta al jefe de PRODESAL de la Municipalidad de Monte Patria y otra carta dirigida al señor Roberto Cerda de INDAP Ovalle, para buscar la posibilidad de incluir a nuevos productores, en una nueva apertura de demandas y evaluar si los usuarios cumplen con las condiciones de agricultor o productor vulnerable, de acuerdo a ciertos criterios que esta institución determina, tales como; ficha de protección social, edad, entre otros.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • I. Municipalidad de Monte Patria. 		<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Desarrollo Rural. • PRODESAL, PADIS. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Mejorar multicancha.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad es realizar un cierre perimetral, graderías con estructura metálica e implementación deportiva de voleibol (malla y pelotas).			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	333639	6585853	Proyección: UTM; Psad56; Zona 19 Sur	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Una de las posibilidades que existe es postular a los Fondos de CHILEDEPORTES, al programa de obras mayores, que corresponde a transferencias publicas con recursos sectoriales otorgado por CHILEDEPORTES. Para mayor consulta los interesados pueden solicitar más información al señor Luis Onel, Arquitecto y encargado de infraestructura de CHILEDEPORTES, teléfono 51-214051La Serena.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> CHILEDEPORTES 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Las postulaciones a este Fondo otorgado por CHILEDEPORTES vence en abril del 2011, por lo cual se debe generar un proyecto y presentarlo antes de esta fecha, para que pueda realizarse la obra recién el 2012.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Complejo deportivo.
2.- Internet para la escuela y el territorio.
3.- Antenas repetidoras de TV y Telefonía.
Área Productiva
1.- Sistemas de riego tecnificado.
2.- Capacitación para mejorar la productividad y comercialización de los productos.
3.- Capacitación para formas de comercialización cooperativa o asociativa.
4.- Plantación con árboles frutales.
Área Ambiental
1.- Forestación para evitar la degradación y desertificación.
2.- Reserva de Guayacán.
3.- Aumentar tarros recolectores de basura.
Área Infraestructura
1.- Mejora de la Plazoleta.
2.- Posta Rural.
3.- Mejorar sede y construcción e implementación de cocina Club Deportivo.
4.- Cierres perimetrales de segregaciones.
5.- Mejorar multicancha.

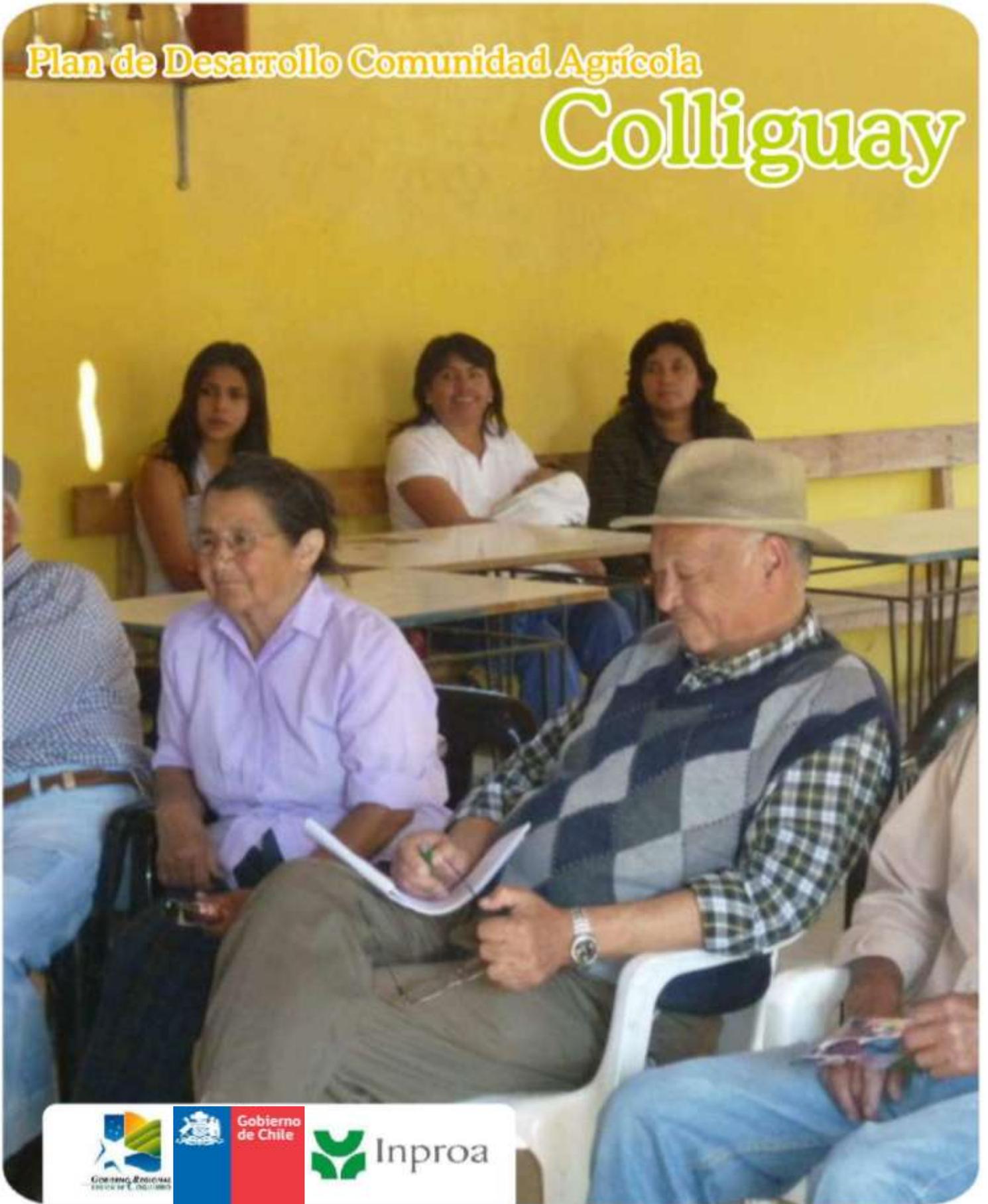
MAPA N° 5



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Colliguay

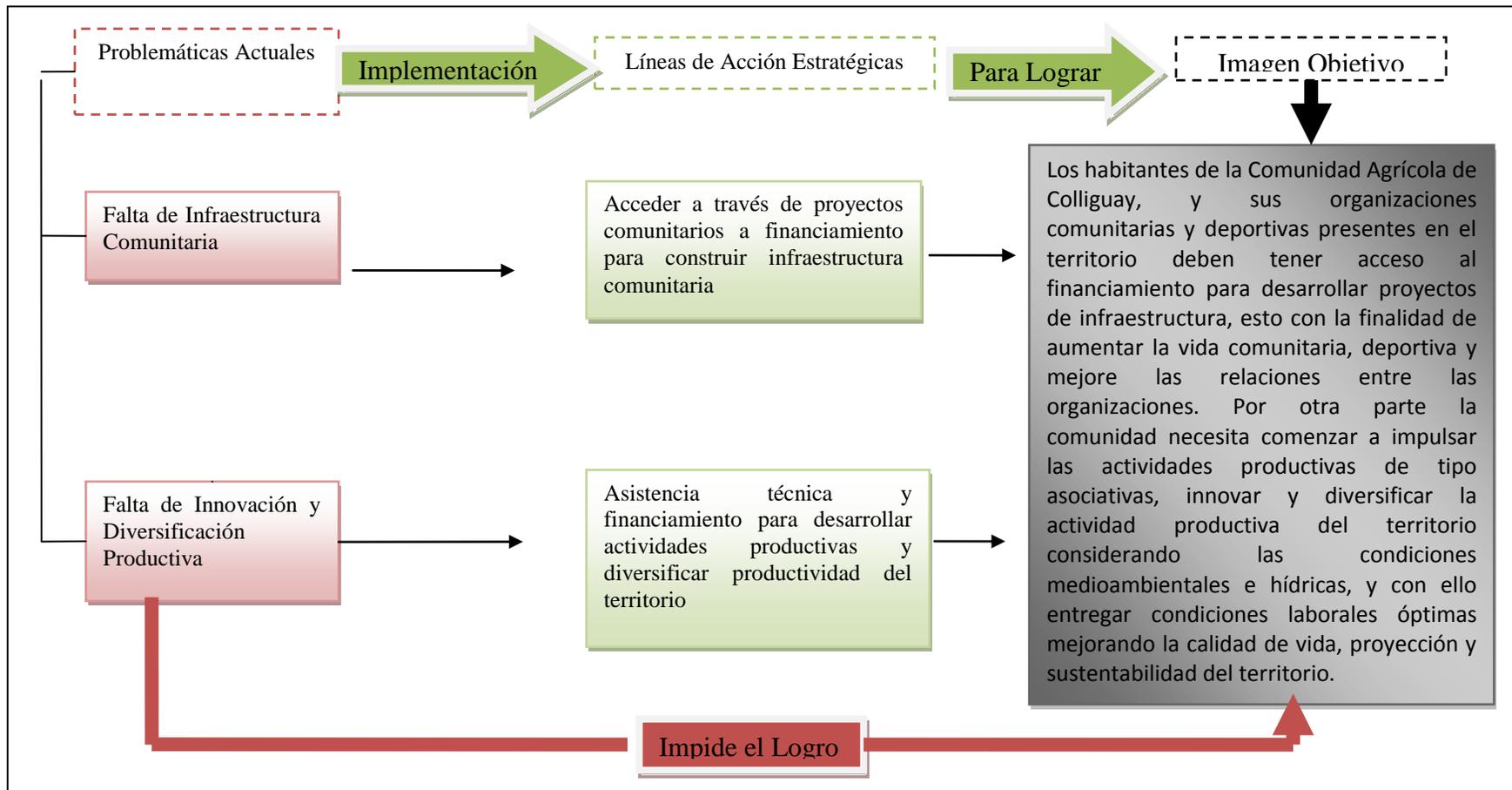


Inproa

II. 5 Imagen Objetivo

Los habitantes de la Comunidad Agrícola de Colliguay, y sus organizaciones comunitarias y deportivas presentes en el territorio deben tener acceso al financiamiento para desarrollar proyectos de infraestructura, esto con la finalidad de aumentar la vida comunitaria, deportiva y mejorar las relaciones entre las organizaciones. Por otra parte la comunidad necesita comenzar a impulsar las actividades productivas de tipo asociativas, innovar y diversificar la actividad productiva del territorio considerando las condiciones medioambientales e hídricas, y con ello entregar condiciones laborales óptimas mejorando la calidad de vida, proyección y sustentabilidad del territorio.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

- A) Falta de Infraestructura Comunitaria:** Esta es una problemática que genera freno en el quehacer de la Comunidad Agrícola, y las organizaciones comunitarias y deportivas del territorio.

Por lo cual se hace necesario "Acceder a través de proyectos comunitarios, a financiamiento para construir infraestructura comunitaria", con proyectos que en la práctica reflejen: "Internet para la escuela y el territorio.", "Complejo deportivo", "Antenas repetidoras de TV y Telefonía", "Aumentar contenedores de basura", "Posta rural", "Mejora de la Plazoleta", "Cierres perimetrales de segregaciones", "Mejoras en la sede y construcción e implementación de cocina Club Deportivo" y "Mejorar multicancha" .

- B) Falta de Innovación y Diversificación Productiva:** Debido a la falta del recurso hídrico, actividades productivas tradicionales del territorio como lo es la agricultura se han visto gravemente afectadas, ya no solo a nivel productivo y comercial, sino que ha llegado incluso al nivel de autoconsumo.

Es por ello que es vital frente a ésta realidad, implementar medidas que consideren la innovación en torno a iniciativas asociativas y con ello la diversificación de la actividad productiva, de manera de evitar la migración laboral. Para tal solución se requiere de "Asistencia técnica y financiamiento para desarrollar actividades productivas y diversificar productividad del territorio" con iniciativas como; "Sistemas de riego tecnificado", "Capacitación para mejorar la productividad, comercialización de los productos y formas de asociatividad.", y "Plantación Agrícola de la Comunidad Agrícola". Estas iniciativas permitirán dar mayores y mejores posibilidades de proyección laboral y desarrollo territorial.

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social.	Complejo deportivo	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	CHILEDEPORTES SERCOTEC (Capital Semilla).
	Internet para la escuela y el territorio.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico Registro fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria. DAEM SUBTEL
	Antenas repetidoras de TV y Telefonía.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. Empresas Privadas de Televisión.

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Infraestructura y capacitación productiva	Sistemas de riego tecnificado.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe técnico. Registro Fotográfico.	CNR (Comisión Nacional de Riego). Empresa Privada Banco
	Capacitación para mejorar la productividad y comercialización de los productos.	Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas.	Listado de asistencia Registro fotográfico Informe Técnico.	SERCOTEC FOSIS SENCE
	Capacitación para formas de comercialización cooperativa o asociativa.	Nº de Talleres Elaborados. Nº Personas Capacitadas.	Listado de asistencia Registro fotográfico Informe Técnico.	SERCOTEC FOSIS SENCE
	Plantación con árboles frutales.	Proyecto ejecutado y elaborado.	Registro fotográfico Informe Técnico.	INDAP

II.8.3 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Cuidado ambiental	Forestación para evitar la degradación y desertificación.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	Ministerio del Medio Ambiente (CONAMA) PNUD
	Reserva de Guayacán.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	Ministerio del Medio Ambiente (CONAMA) PNUD
	Aumentar recolectores de basura.	Proyecto elaborado y ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria. (Depto. de Aseo y Ornato)

II.8.4 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejora infraestructura social	Mejora de la Plazoleta.	Proyecto elaborado y Ejecutado.	Informe técnico. Registro Fotográfico	SERVIU
	Posta Rural.	Proyecto elaborado y ejecutado	Registro fotográfico Informe Técnico.	I. Municipalidad de Monte Patria SECPLAC GORE Coquimbo Seremía de Salud
	Mejorar sede y construcción e implementación de cocina Club Deportivo.	Proyecto elaborado y ejecutado	Registro fotográfico Informe Técnico.	CHILEDEPORTES FOSIS
	Cierres perimetrales de segregaciones.	Proyecto elaborado y ejecutado	Registro fotográfico Informe Técnico.	INDAP (PRODESAL, PADIS) I. Municipalidad de Monte Patria (Depto. de Desarrollo Rural)
	Mejorar multicancha.	Proyecto elaborado y ejecutado	Fotografías Informe Técnico.	CHILEDEPORTES

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³¹	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad de vida, Infraestructura Social.	Complejo deportivo				Sectorial (SECPLAC) SERCOTEC CHILEDEPORTES	Idea	\$450.000 el mtz.			
	Internet para la escuela y el territorio.				FNDR (a través del Municipio) SUBTEL	Idea	\$ 9.840.000			
	Antenas repetidoras de TV y Telefonía.				Municipio DIDECO Subsecretaría de transportes y Tele-comunicaciones	idea	\$20.000.000			

³¹ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

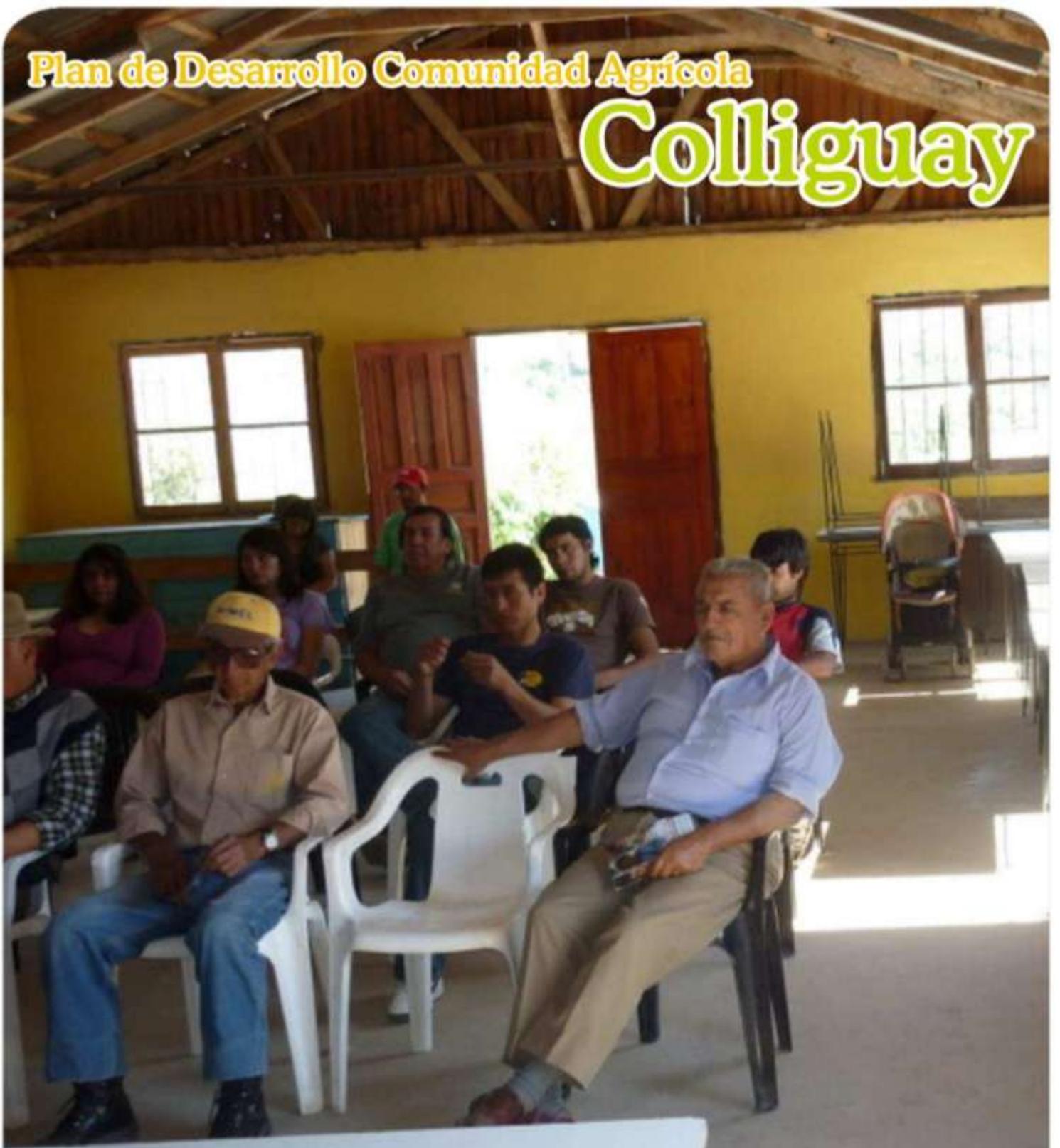
Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura y capacitación Productiva.	Sistemas de riego tecnificado.				Municipio Sectorial-INDAP (PRODESAL, PADIS)	idea	\$1.399.800			
	Capacitación para mejorar la productividad y comercialización de los productos.				Municipio INDAP	Idea	\$5.000.000			
	Capacitación para formas de comercialización cooperativa o asociativa.				Municipio INDAP	Idea	\$5.000.000			
	Plantación con árboles frutales.				Sectorial (PADIS)	Idea	\$5.000.000 por Há.			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Cuidado y prevención medioambiental	Forestación para evitar la degradación y desertificación.				Sectorial (CONAF) DDR municipio	Idea	\$1.112.170 por Há.			
	Reserva de Guayacán.				CONAF CONAMA	Idea	A determinar			
	Aumentar tarros recolectores de basura.				Municipalidad (Depto. de Aseo y Ornato)	idea	\$824.672			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejora infraestructura social	Mejora de la Plazoleta.				Municipio SECPLAN Depto. De Aseo y Ornato	Idea	\$45.000.000			
	Posta Rural.				Municipio- Depto. De Salud Ovalle	Idea	\$26.500.000			
	Mejorar sede y construcción e implementación de cocina Club Deportivo.				Municipio (SECPLAC) FOSIS GORE Coquimbo SUBDERE	Idea	\$25.399.000			
	Cierres perimetrales de segregaciones.				Municipalidad INDAP	Idea	\$55.440.000			
	Mejorar multicancha.				Municipio- DIDECO	Idea	\$569.000			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

Colliguay



Capítulo IV**Anexo 1.****Tabla o Matriz de Costos Referenciales Colliguay.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Complejo deportivo.	Construcción y Reparación	\$450.000 mt2	A precisar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC).	Dependiendo de las dimensiones y considerando el mt2 de obra gruesa en \$450.000, para edificar y mejorar establecimiento educacional.
1.2	Internet para la escuela y el territorio.	Instalación	Global	\$9.840.000	Subsecretaría de telecomunicaciones – SUBTEL, Unidad de gestión de proyectos, "Infraestructura Digital para la Competitividad e Innovación". Año 2009	Contempla dotar de infraestructura digital a 121 localidades rurales, es una iniciativa conjunta entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el GORE de Coquimbo, que se ejecuta a través del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones de aproximadamente \$6.000 millones de pesos.
1.3	Antenas repetidoras de TV y Telefonía.	Comunicaciones.	Global	\$20.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Sistemas de riego tecnificado.	Implementar/ infraestructura	<p>\$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control.</p> <p>Manguera 1 pulgada: \$ 19.990 los 50 mts.</p>	\$1.399.800	<p>Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General.</p> <p>www.sodimac.cl</p> <p>Oficinas centrales homecenter Sodimac, La Serena. Avda. de Aguirre N° 2.</p>	Se deben profundizar, proteger e implementar un sistema de riego (bomba, estanque y mangueras).
2.2	Capacitación para mejorar la productividad y comercialización de los productos.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos. Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.3	Capacitación para formas de comercialización cooperativa o asociativa.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

2.4	Plantación con árboles frutales.	Implementar	\$5.000.000 Por Há.	Sin Información	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), "Proyecto de Plantación Olivos, IV Región", año 2008	<p>Depende de la superficie.</p> <p>Como antecedente: 1 ha. Con riego tecnificado por un valor de \$2.000.000 por ha, más preparación de suelos con un total de \$500.000 Mano de obra, fletes aprox. \$1.000.000 por ha y las plantas \$1.500.000 por 600 de ellas en 1 ha.</p> <p>Valor total \$ 5.000.000 la Ha</p>
-----	----------------------------------	-------------	------------------------	--------------------	--	---

3	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Forestación para evitar la degradación y desertificación.	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	A determinar	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004. Empresas Construmart y Socor la Serena.	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m ² , costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies nativas.
3.2	Reserva de Guayacán.	Preservación del medio ambiente	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
3.3	Aumentar recolectores de tarros de basura.	Proyecto	\$206.168	\$824.672	Empresa Pesco S.A, (Peña, Spoerer y Cía. S.A), Santiago, año 2010.	Los contenedores son de plásticos con 4 ruedas, cuentan con una capacidad de 1.000 lts, con capacidad máxima de 500 kg, incluye flete.

4	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Mejora de la Plazoleta.	Construcción e implementación	Global	\$45.000.000	Proyectos construidos el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAN), Plaza Bienvenida Sector San Juan. (Convenio Programa Chile barrio entre la Municipalidad de Coquimbo y el MINVU)	El proyecto incluye una multicancha, plaza y juegos de madera, con su respectiva ornamentación, mobiliario e iluminación, de 500 m ² aproximadamente de terreno
4.2	Posta Rural.	Construcción. Atención Primaria.	\$450.000 mt2	\$26.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC).	La Construcción será de 50 m ² ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstretas (\$2.000.000).
4.3	Mejorar sede y construcción e implementación de cocina Club Deportivo.	Construcción/ Proyecto social.	\$450.000 mt2	\$25.399.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 56 m ² ; albañilería de ladrillo o Bloque. Valor cocina: \$ 199.000
4.4	Cierres perimetrales de segregaciones.	Construcción	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	\$55.440.000 (Cierres para 44 comuneros)	Empresa Ondac Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera.
4.5	Mejorar multicancha.	Construcción implementación	JUEGO POSTES VOLEIBOL Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal. Gradería de 5 peldaños	\$ 65.000 \$504.000 Sin información	Campos deportes Empresa Ondac Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009. Graderías chile	Son dos postes metálicos de 2,40 mts. de altura, con una vaina de ½ mt. Para enterrar, con tensor. El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera.

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA COLLIGUAY

REUNION
FECHA
ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
SABADO 16 DE OCTUBRE DEL 2010 - 15:00 HORAS
INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Miguel Ángel Cortés		Superintendente Junta de vecinos		Miguel Ángel Cortés
2	Fausto González		Presidente	83365303	Fausto González
3	Carlos Manuel Chaves	C.A.	Presidente	94489516	Carlos Manuel Chaves
4	Roberto Cortés	C.A.	Asesoría	38865997	Roberto Cortés
5	REGIO REBOLLO	C DEPORTIVO	Presidente	99511300	REGIO REBOLLO
6	EDUARDO LOPEZ	C DEPTIVO	Socio		EDUARDO LOPEZ
7	MARTA ECHENBERGA R.	CASA S. VICINOS	Presidenta	74730150	MARTA ECHENBERGA R.
8	BERNARDO ARIYA GONZALEZ	Socio	Socio	83212315	Bernardo Ariya G.
9	Luis Castillo	Comuna	Comuna		Luis Castillo
10	Juanell Castillo	Junta de vecinos	Socio	74686959	Juanell Castillo
11	Manuel Rojas	Comunidad	Socio	56869263	Manuel Rojas
12	Diego Soto S.	Comunidad	Comuna	77139026	Diego Soto S.
13	María Salas	A.P.R.	Presidenta	98396357	María Salas

96396377

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA: Escuela Técnica Aeronáutica**
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Colliguay
2010